



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector
educación de una entidad pública, Lima, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Villaorduña Alvarado, Edmundo (orcid.org/0000-0003-4981-7348)

ASESOR:

Dra. Soria Perez, Yolanda Felicitas (orcid.org/0000-0002-1171-4768)
Dr. Vasquez Mondragon, Walter Manuel (orcid.org/0000-0003-3210-9433)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortaleciendo de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi familia, quienes son mi principal fuente de apoyo y aliento.

Agradecimiento

Agradezco a la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo por brindarme la posibilidad de crecer profesionalmente y contribuir con el logro de mis metas.

A la Dra. Yolanda Soria Pérez, asesora de la investigación por su orientación y motivación en la conducción del diseño y desarrollo de la presente tesis.

A los trabajadores del Ministerio de Educación, en especial a quienes laboraron en el Inabec, Obe y Digebec, así como a nuestro Creador por permitirme cumplir con algunos temas pendientes (este es uno de ellos).

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	144
3.1 Tipo y diseño de investigación	144
3.2 Variables y Operacionalización	155
3.3 Población, muestra y muestreo	155
3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos	166
3.5 Procedimiento	17
3.6 Métodos de análisis de datos	177
3.7 Aspectos éticos	177
IV. RESULTADOS	190
V. DISCUSIÓN	277
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	44

Índice de tablas

Pág.

Tabla 1 Descripción de resultados de la variable gobierno digital.	19
Tabla 2 Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de gobierno digital.	20
Tabla 3 Descripción de resultados de la variable acceso a la información.	21
Tabla 4 Descripción de resultados de las dimensiones de acceso a la información.	22
Tabla 5 Relación entre el gobierno digital y acceso a la información.	23
Tabla 6 Relación entre gobierno digital y portal de acceso a la información pública.	24
Tabla 7 Relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública del Estado.	25
Tabla 8 Relación entre el gobierno digital y la transparencia sobre la gestión.	26
Tabla 9 Ficha técnica de acceso a la información	71

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Niveles de la variable gobierno digital.	19
Figura 2 Percepción de dimensiones de la variable gobierno digital.	20
Figura 3 Niveles de la variable acceso a la información.	21
Figura 4 Percepción de dimensiones de la variable acceso a la información	22

Resumen

La investigación se propuso como objetivo determinar la relación entre el gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022. El tipo de investigación fue básica de nivel descriptivo correlacional, de enfoque cuantitativo; de diseño no experimental, corte transversal. Por ello se contó con una población 156 trabajadores de la institución mencionada, cuya muestra fue 111 trabajadores y el muestro fue probabilística aleatorio simple. La técnica empleada para el recojo de información fue la encuesta y como instrumento dos cuestionarios validados a través de juicio de expertos y estableciendo su confiabilidad a través del estadístico Alfa de Cronbach que demuestra una fuerte y alta confiabilidad. Concluyó que existe relación entre gobierno digital y acceso a la información (Rho de Spearman =0,807), con una relación positiva alta, es decir a mayor gobierno digital mayor acceso a la información y el p valor es de 0.000, menor que 0.05, por lo tanto se acepta la hipótesis nula.

Palabras clave: Gobierno digital, acceso a la información y datos abiertos.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between digital government and access to information in workers in the education sector of a public entity, Lima, 2022. The type of research was basic at a descriptive correlational level, with a quantitative approach; Non-experimental design, cross section. For this reason, there was a population of 156 workers from the aforementioned institution, whose sample was 111 workers and the sample was simple random probabilistic. The technique used for the collection of information was the survey and as an instrument two questionnaires validated through expert judgment and establishing its reliability through the Cronbach's Alpha statistic that demonstrates a strong and high reliability. It concluded that there is a relationship between digital government and access to information (Spearman's Rho =0.807), with a high positive relationship, that is, the greater the digital government, the greater the access to information and the p value is 0.000 less than 0.05, therefore the null hypothesis is accepted.

Keywords: Digital government, access to information and open data.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, se ha verificado que las organizaciones exitosas son aquellas que deben lograr implementar mecanismos tecnológicos para modernizar sus sistemas de comunicación, ya que se busca que estos puedan contribuir con herramientas que facilitan el trabajo en una entidad (Raudeliuniene et al., 2021). Sin embargo, se debe tomar en cuenta que existen regiones que basan a su limitada productividad la poca igualdad en el factor económico y el cambio digital les está brindando una oportunidad para que puedan salir de estas deficiencias (Porrúa et al. 2021). Es por ello, que la democracia es muy importante en todos los países ya que brinda oportunidades a todos los pobladores para que puedan salir adelante y convertirse en entes que contribuyan con el desarrollo del país (Novoa, 2019).

A pesar de los beneficios que se han hallado en la aplicación de un gobierno digital en las entidades del Estado, en Latinoamérica se ha buscado cambiar las estructuras, fijándose únicamente en los servicios específicos, a través del sitio web, dejando de lado la información que se canaliza mediante las redes sociales y las normas sobre la transparencia en el manejo del presupuesto (Bruzza, 2020). La UNESCO (2021) mencionó que las sociedades del conocimiento son la base para poder cimentar los pilares de la expresión, la libertad, el acceso a los datos, en la que se resalte la importancia de la interculturalidad y la educación para todos. Como consecuencia, se tiene que esta relación busca consolidar los gobiernos del tipo digital y la democracia, a través de sistemas abiertos e inteligentes (Medir, et al., 2021). En el Salvador se ha dejado de lado el marco normativo, ya que ahí se propicia la participación del ciudadano; pero únicamente es letra muerta ya que las estrategias no toman en cuenta este cambio para que se pueda dar una verdadera transformación digital (Agenda Digital El Salvador, 2020-2030). Asimismo, en México los usuarios visitan los website de las instituciones gubernamentales y resaltan en su mayoría las realizadas al Registro Federal de Contribuyentes (Medina, 2021).

En tal sentido, reconoce la esencialidad que debe existir la participación de los ciudadanos como un ente primordial para que la gestión del conocimiento cumpla con ese cambio en cuanto a los niveles de las entidades del Estado donde

buscan que los intereses sean las necesidades de los pobladores; es la única forma de hacer que el país se desarrolle con los aliados más importantes, estos son los ciudadanos (Gobierno de El Salvador, 2020).

Al respecto, en el contexto nacional mencionan que los procesos que se han concretado a través de un gobierno digital solo sirven como referentes para poder verificar el rendimiento de los servicios, estos se realizaron a través de transacciones mensuales, que estaba considerando el gasto de 34 millones en una plataforma de interoperabilidad, las cuales manejan 234 servicios a la comunidad. 228 instituciones estatales lo han ido aplicando, ello ha verificado la reducción de costos y la mayor velocidad en las atenciones. Este cambio se dio gracias a la pandemia (Comex Perú, 2021). Pese a ello, los indicadores arrojan que las infraestructuras de las telecomunicaciones muestran que el 58% tiene un nivel poco consistente, un 55% del nivel regional nivel bajo y el 58% un nivel muy bajo en comparación con otros de la región (La Cámara, 2020). De la misma forma, se muestra el apoyo al ciudadano, 30% es indiferente al gobierno electrónico, solo el 50% estuvo totalmente de acuerdo y el otro 20% estuvo en desacuerdo (Olca, 2022).

También, se considera importante que deben dar cumplimiento a todo lo que figura en el portal web; es un derecho de los usuarios acceder a la información pública con la intención de que los procesos de atención se mejoren y sean más rápidos; dejando de lado la corrupción y otros problemas sociales que dañan al país (PCM, 2017). Por otro lado, la pandemia fue un contexto donde se puso en marcha los sistemas de comunicación ya que a través de ellos se publicó información que ayudó a reducir el contagio (Fernández et al., 2021). Pero, no hay información que verifique la manera cómo se está percibiendo por parte de los usuarios (Lavander, 2020), y no hay validación de la data por ningún profesional de la salud (Sedano et al., 2020).

A nivel local, el limitado gobierno digital en una sede del Ministerio de Educación se originó por la deficiente articulación institucional de las tecnologías informáticas a causa de los cambios en los procesos en las plataformas digitales. Asimismo, se observa escaso conocimiento de las TIC en los colaboradores por la

falta de su compromiso y acompañamiento tutorial. El limitado acceso a la información en una sede del Ministerio de Educación se produce por el desconocimiento del uso de los recursos tecnológicos del Estado debido a la falta de capacitación y entrenamiento sobre el uso a las tecnologías. También, por la deficiente comunicación entre los gestores del ministerio y los usuarios a consecuencia de la falta de mejora de procesos en las plataformas digitales del Estado y por otro lado la falta de anfitrionas digitales para mejorar la atención al público usuario

Cabe resaltar que el acceso a los datos hace que los seres humanos puedan empoderarse a través del conocimiento de sus derechos civiles, económicos, sociales y otros; también favorece en desarrollar habilidades para que tomen mejores decisiones, de esa manera contribuyen al desarrollo de su sociedad; a través de una participación activa, basada en salvaguarda de la rendición de cuentas para la existencia de gestiones transparentes, a través una gobernanza adecuada, basada en un compromiso público en materia de desarrollo perdurable en el tiempo (Bernal, 2021).

En relación a la formulación del problema inherente a esta investigación, se propuso un problema general: ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022? De este modo, se formulan tres problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y el portal de acceso a la información, el acceso a la información pública del Estado y la transparencia sobre la gestión?

Asimismo, siguiendo las orientaciones de Fernández-Bedoya (2020) y Álvarez (2020), el presente estudio se justifica en los siguientes términos; el valor teórico, la búsqueda de conceptos y definiciones básicas relacionadas al gobierno digital y en cuanto a la variable acceso a la información, ya que de esta manera sirven como un sustento o respaldo para la importancia que se le da a este tipo de actividades, dentro de las entidades públicas las cuales sirven para poder impulsar una gestión que brinde una atención adecuada y administre los fondos del Estado de manera ordenada y eficiente. Sobre la justificación práctica, se muestra que los resultados arrojados pueden brindar información para tomar decisiones de manera

efectiva, en base a las capacitaciones que se le puede brindar a los trabajadores de la entidad. Por ello, se quiere brindar aportes importantes para la gestión pública que busca impulsar una mejora en el servicio y en la atención que se les da a los usuarios; ya que son autoridades que deben tener desarrolladas las habilidades tecnológicas y de atención a las personas. En cuanto a la justificación metodológica, consiste en aportar instrumentos de las variables gobierno digital y acceso a la información que puedan ser aprovechados por otros investigadores que estudian esta variable y su comportamiento en otros contextos similares para resolver problemas.

Además, se propone un objetivo general: Determinar la relación entre el gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022. También en este orden de ideas se formularon tres objetivos específicos: Determinar la relación entre el gobierno digital y el portal de acceso a la información, el acceso a la información pública del Estado en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022 y la transparencia sobre la gestión en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.

En referencia a la hipótesis general: Existe relación significativa entre el gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022. Igualmente, se han propuesto tres hipótesis específicas: (a) Existe relación entre el gobierno digital y el portal de acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022, (b) Existe relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública del Estado en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022 y (c) Existe relación entre el gobierno digital y la transparencia sobre la gestión en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Según los estudios previos nacionales se tiene a Vargas (2022), en su investigación se determinó la conexión del gobierno digital y el control de la gestión de finanzas contables. Para ello, realizó un trabajo cuantitativo, descriptivo; donde tuvo el apoyo de 90 trabajadores de la entidad. Dentro de los resultados se puede verificar que las variables están ligadas de manera directa e importante, con un valor del 0,984; con lo cual se puede verificar que hay necesidad de que un gobierno digital sea controlado y evaluados para ver las deficiencias e implementar los cambios necesarios.

De la misma forma, García y Unzueta (2022), en su estudio se estableció el cambio digital y su incidencia con la gestión de procedimientos de la DRE- Ica. Para ello, presentó un estudio correlacional, transversal; consideró a cuatro áreas de la DRE de Ica, donde participaron de la aplicación de los instrumentos 145 personas que trabajan en el estamento público. Dentro de los resultados, se puede verificar una relación con un valor de 0,488; concluyendo que el cambio se relaciona de manera directa con la gestión de los procedimientos, ya que ayuda a mantenerse informado en tiempo real de las deficiencias e implantar los cambios necesarios.

Al respecto, Bonilla (2022), en su estudio determinó la relación entre el gobierno electrónico y la gestión de calidad en las oficinas de la DEMUNA-. Jesús María. Para ello presentó un estudio cuantitativo, descriptivo; contando con una muestra de 30 individuos. Dentro de los resultados se puede verificar una alta relación con un valor de 0,925; llegando a la conclusión que el gobierno electrónico está ligado a la gestión de calidad debido a la implementación de recursos tecnológicos, y que la gestión pueda ser eficiente y pueda atender de modo competente a los clientes y usuarios cuando acuden a realizar los diversos procesos y gestiones dentro de las instituciones públicas.

Asimismo, Vega (2021) presentó la relación entre el acceso a la información y la mejora del servicio al ciudadano. Para ello, realizó un estudio correlacional, transversal; tuvo el apoyo de 148 personas de los comedores populares de dicho contexto. Dentro de los resultados se puede verificar que el 59% menciona que hay un nivel regular en el acceso a la data pública y el 60% sostiene que un nivel regular

sobre la mejora del servicio; verificando la relación alta entre las variables y logrando una relación con un valor de 0.840.

Al respecto, Quijano (2021) en su investigación determinó la relación entre el acceso a la información y la calidad de servicio. Desarrolló un estudio cuantitativo, correlacional; donde tuvo el apoyo de 88 clientes de la comuna. En los resultados se puede verificar que hay una relación entre las variables, con un valor de 0, 849. Concluyendo que son herramientas que se necesitan para la implementación de un gobierno digital ya que se contextualiza los datos en tiempo real y se puede llegar a los pobladores para que de esta manera se lleve a cabo el proceso de una gestión transparente.

El autor, Lavado (2021) precisó de qué manera el gobierno digital ayuda a mejorar la interacción con los ciudadanos. Para ello, presenta un estudio explicativo, correlacional; tomando en cuenta el apoyo de 108 ciudadanos; con lo cual puede llegar a la conclusión que las organizaciones del Estado emplean las plataformas digitales; debido a que son amigables cuando emplean los recursos tecnológicos; esta situación incrementa la interacción con los pobladores, dejando de lado la burocracia.

Rojas, et al. (2022) presentó un estudio descriptivo donde subraya que el gobierno electrónico fue efectivo en la gestión pública de la comuna de José Leonardo Ortiz durante el año 2019. Para ello contaron con el apoyo de 46 colaboradores quienes pasaron a formar parte de la muestra; además dentro de los resultados se verifica que el conocimiento adecuado de las tecnologías de la información, aplicado a los procesos administrativos de las entidades gubernamentales, ayudan a mejorar los procesos en una reducción del tiempo. Además, que los usuarios pueden acceder a las plataformas desde cualquier espacio. También se busca que los usuarios puedan ser partícipes de las políticas de empoderamiento de los usuarios para poder aplicar sin mayor dificultad las estrategias tecnológicas que mejoran los resultados del trabajo de un municipio.

De acuerdo a los trabajos previos internacionales, Toro et al. (2020), en su estudio, analizó el gobierno digital y las estrategias que involucran los datos abiertos con la intención de mostrar el proceso de transparencia aplicados en la gestión,

mediante las TIC; así afecta a la toma de decisiones; además de qué manera se relaciona con la mejora de los servicios brindados a los usuarios. Se concluye que hay una relación importante entre las variables con lo cual se busca que este gobierno digital brinde plataformas que permitan la fase de comunicación con los ciudadanos para mostrar una gestión transparente.

Tal es el caso de Borges et al. (2020) mostraron un estudio sobre la ley de acceso a la información en Brasil donde plantea reflexiones teóricas. Por ello, presenta una indagación no experimental y contó como muestra con 180 órganos del Gobierno Federal, donde pudo aplicar un instrumento que le permitió llegar a la siguiente conclusión: la información que se brinda en el portal de la institución no cumple con el adecuado acceso a la información, con ello se vulnera el derecho a estar informado. En la práctica se está apropiando de la información que le corresponde al ciudadano.

De la misma manera, Bernhard et al. (2018) presentaron un estudio donde se relaciona la percepción de los ciudadanos y el grado de gobierno electrónico en Suecia. Para ello, presenta un estudio cuantitativo; contando con la aplicación de estos instrumentos a 130 municipios de ese país. Dentro de los resultados se puede verificar que hay una relación importante en la satisfacción de los ciudadanos, ya que hay factores muy básicos como el grado educativo y el ingreso que determina esta satisfacción. Se puede concluir que hay una relación fuerte entre la percepción de los ciudadanos y los referentes tecnológicos.

Asimismo, Lizardo (2018) precisó un estudio donde establece la relación entre el desarrollo gubernamental electrónico con la percepción de la corrupción por parte de los pobladores. Para ello, realizó un estudio experimental. Tuvo como muestra de análisis a diversos documentos. Dentro de los resultados se puede verificar que hay una interacción con un valor de 0.779; con lo cual se puede confirmar que el gobierno electrónico es una herramienta que frena la corrupción. Concluyendo la presencia de una gestión más transparente, empleando los recursos tecnológicos.

También, Valim (2019) mostró un estudio sobre el acceso a la información, que está relacionado con la libertad de expresión, opiniones e ideas ante cualquier

situación; entendiéndose que se busca que el acceso a la información debe ser de libre disponibilidad para la población; donde los funcionarios ejerzan la gestión de manera transparente. Por ello, se busca que se aplique el derecho de la población a conocer los procesos e inversiones que realizan las instituciones públicas de Brasil.

La teoría del conectivismo refiere que la incorporación de las teorías del caos, de redes, de la complejidad y de la autoorganización, ya que son procedimientos que deben incluirse dentro de un ambiente donde los elementos confluyen en base a la búsqueda del cambio, donde hay un dominio intermedio del personal ya que se busca que la información sea empleada para poder alcanzar las metas de una organización, partiendo del desempeño y la motivación que tienen los trabajadores para el dominio de los conocimientos específicos; además se busca que haya relaciones importantes dentro de la condición y en el manejo de la información (Zapata, 2015).

Según Andersen y Dawes (1991) mencionaron una perspectiva donde el empleo de la tecnología dentro de la gestión es muy importante; ya que le brinda apertura al área del conocimiento, el cual es elemental para que los trabajadores del Estado puedan contar con conocimientos técnicos y desempeñarse de modo adecuado. En segundo lugar, puntualiza que el conocimiento de la gestión sirve para que direccionen de modo eficiente la entidad; y lograr las metas que se proyectan. Además, busca que se tome en cuenta la velocidad en que se cambian las situaciones de los avances tecnológicos; por ello la transformación, empleando los recursos tecnológicos, es vital para que la gestión y las políticas puedan transformarse de manera lenta; también se busca que los funcionarios cuenten con las habilidades necesarias para poder desempeñarse de manera eficiente dentro de los procesos de gestión.

En tal sentido, Roblek et al. (2020) sostuvieron que la teoría de la evolución trata de tener diversas fases sobre las cuales atraviesa el gobierno, buscando un planteamiento hacia el gobierno digital, donde los autores sostienen que es un cambio que se debe tomar en cuenta dentro de los gobiernos del Estado para buscar de manera adecuada la implementación de las tecnologías con el propósito

de mejorar sus servicios. Bajo ese propósito, But et al. (2019) explicaron que la implementación de las tecnologías en el gobierno digital es un paso hacia la modernización y el cambio hacia un horizonte de mejora continua (Ali et al., 2018; Janita y Miranda, 2018), el gobierno digital busca que estos mecanismos sean utilitarios para poder establecer plataformas de diálogo y comunicación con las poblaciones.

Se consideró los enfoques conceptuales donde enmarca la investigación del gobierno digital, según Naser y Concha (2011) quienes señalaron que a través de las TIC se proveen servicios que son demandados por los usuarios para el logro de las actividades. Además, plantean como meta que las tecnologías pueden servir y mejorar los procesos administrativos dentro de un estamento gubernamental, con lo cual busca incrementar la transparencia, logrando la postura activa de los usuarios.

De la misma forma, Delgado (2020) postuló que el gobierno digital toma en cuenta diversas acciones para el cambio y la modernización de los sistemas de gestión pública, con lo cual se busca que la gobernanza pueda ser innovadora para ofrecer servicios de calidad, mediante operaciones digitales para garantizar una mejor comunicación con los usuarios

Del mismo modo, Fernández y Díaz (2018) señalaron que el gobierno digital es una manera de cómo optimizar y cambiar los servicios estatales, mediante las tecnologías que buscan tener una mejor comunicación en tiempo real con los usuarios para que puedan realizar los procesos de manera más eficiente.

En cuanto a la definición de gobierno digital, se tiene a Leroux et al. (2020) manifestaron que es un espacio donde se aplican las tecnologías para poder facilitar los servicios a los clientes y tener una mejor gestión. Para Rincón y Vergara (2017) mencionaron que es un beneficio que tiene el Gobierno cuando emplea las tecnologías. La comunicación es más flexible y ágil, en tiempo real, desde cualquier ubicación; lo cual hace que los usuarios puedan hacer uso de esta plataforma para mantener una comunicación eficiente. Sin embargo, Lee y Porumbescu (2019) señalaron que es una revisión a los estamentos gubernamentales, basados en la estructura y en los procesos de aplicación de las TIC a cada uno de las atenciones

que concretan, empleando personal con habilidades en los mecanismos virtuales. Además, The World Bank (2019) indicó que consiste en la aplicación de las tecnologías para poder interactuar con los ciudadanos y buscar el indicador de transparencia y eficacia en los servicios otorgados, ya que es necesario acercarse a los pobladores. El Decreto Legislativo N° 1412, Ley del Gobierno Digital Presidencia del Consejo de Ministro (2018), es un factor de la gobernanza cuyo propósito es brindar servicios de calidad en tiempo real, tomando en cuenta una gestión tecnológica; con la intención de una mejora continua y de lograr una mayor participación de los ciudadanos (Fernández y Díaz, 2018).

Se consideró las dimensiones del gobierno digital según Naser y Concha (2011), la primera dimensión es la presencia, es la fase inicial del gobierno electrónico, que radica en brindar información muy básica, a través del sitio web y de otros portales que tengan el dominio de la institución pública, de la cual forma parte está estructura, con metas y objetivos, también la información para los trámites correspondientes dentro del marco legal. Además, considera importante la intervención del Estado y la interrelación que hay con los usuarios, empleando los medios de información para interactuar ya que estos realizan los trámites que necesitan y también verifica la forma del manejo de los bienes públicos (Karaim y Inal, 2019).

La segunda dimensión de gobierno digital es la interacción, hay una presencia masiva de muchas entidades, que cuentan con su web y pueden ofrecer servicios donde el ciudadano puede interactuar con diversas entidades públicas o privadas, a través de formularios donde hacen un seguimiento a sus trámites y tienen mayor acceso a la información debido a que pueden realizar preguntas frecuentes las cuales cuentan con líneas de atención adecuada, basado en diversos tipos de idioma (Naser y Concha, 2011). Conjuntamente, Savage (2018) consideró una interacción en ambas direcciones ya que permite que los pobladores puedan establecer contacto con los funcionarios de manera interactiva, para que puedan despejar sus dudas o concretar los trámites que han deseado; mediante los formularios establecidos o correos con las que pueda contar el sitio web de la organización.

La tercera dimensión es la transacción, cabe resaltar que la mayoría de los trámites que están ligados a las entidades gubernamentales se basan en una transacción para poder continuar con el proceso de los trámites correspondientes (Naser y Concha, 2011). También se busca que este espacio estratégico pueda brindar orientación sobre la manera de atender y fomentar el uso de los medios tecnológicos. Se basa en el intercambio de información con los pobladores ya que estos puedan continuar con el uso de mecanismos que les permitan acceder, en cualquier momento, para poder realizar los procesos de manera digital (Sabani; Deng, y Thai ,2019).

La cuarta dimensión es la transformación. Brinda una manera rápida de poder acceder a los servicios completos que están en la plataforma web; por ello el ciudadano puede estar conectado desde cualquier lugar (Naser y Concha, 2011). Los clientes pueden intervenir, usando los formularios desde cualquier lugar; incluso partiendo de información muy básica sobre los registros públicos. Además, se busca que haya una mejora en los procesos de atención y que esta digitalización de los sistemas se logre innovar para otorgar un servicio de calidad y que la administración pública pueda cumplir con las metas que se han trazado (Nanos et al., 2019).

Del mismo modo, es esencial analizar los conceptos teóricos del acceso a la información, las cuales tuvieron importancia a la dinámica y a la interacción o interrelación entre las personas y al avance tecnológico. Novoa (2019) manifestó que las instituciones gubernamentales deben estar relacionadas con la ciudadanía, ya que busca convertirse en una cultura donde se brinde un servicio de calidad y se convierta en un espacio donde el ciudadano pueda encontrar la información a su libre disponibilidad, con ellos se reafirma la transparencia en la gestión. En cuanto a la teoría pragmática, menciona que la comunicación es muy importante para tener acceso a cualquier plataforma de diversas entidades, y de esa manera se convierte en el cimiento de la transparencia. Se identifican dos aspectos muy importantes para cumplir con la transparencia: en primer lugar, se tiene información accesible; en segundo lugar, el rol que cumple la institución para brindar los datos verídicos. Estas características pueden tener implicaciones en las políticas públicas que promueven la transparencia (Vakarelov y Rogerson, 2020).

Así pues, el acceso a la información según la Ley N.º 27806, el gobierno tiene una obligación, en cuanto a mantener los pilares de transparencia en todas las acciones que realice, más las que están ligadas a las actividades y disposiciones normativas; dichas acciones se fundamentan en la Ley y reglamento correspondiente. Además, es un derecho de todo ciudadano conocer estas acciones; ya que están basadas en la disposición de los recursos económicos con los que cuenta el Estado y que es dinero de los ciudadanos, por ello están en el derecho de conocer la gestión de los mismos (Perlingeiro et al., 2018). También es una obligación por parte del Estado contar con el indicador de transparencia, pues toda la información y los procesos que realizan deben estar colgados en su sitio web, para que las personas puedan verificar que se está manejando de manera responsable los peculios del país (Cavallo, 2020).

Se pretende que la transferencia sea la base fundamental de la lucha contra la corrupción para que todas las entidades del Estado puedan generar confianza en los ciudadanos; por ello, se busca que la transparencia sea la piedra angular de la gestión pública (Androniceanu, 2021). Es un derecho de los ciudadanos tener acceso a la información sobre el manejo de los recursos públicos. Por ello, se busca que, a través de las plataformas web, los pobladores tengan acceso a la data del manejo de la gestión pública; ello conlleva a cultivar la confianza de los ciudadanos y se pueden fortalecer lazos para el desarrollo de la localidad (Astudillo Muñoz, 2021).

Por su parte, Rana et al. (2017) indicaron que el manejo de información, por parte de los estamentos gubernamentales; a través del uso de los mecanismos digitales, es muy importante para que estos servicios puedan ser informativos para el intercambio de datos con los usuarios, a través de sus plataformas web, ya que ahí debe estar especificado los trámites que brinda esa oficina. Para Martins et al. (2018) manifestaron que este cambio dentro de las oficinas de las entidades del Estado busca que se agilicen los canales de comunicación para el bienestar de las poblaciones.

Desde una perspectiva general Stalker (2018) propone dos etapas en las que deben ser insertados estos procesos de transparencia, el primero resalta el derecho

de los clientes de contar con la información para que ejerza participación mediante la lucha contra la corrupción. También, Gutiérrez (2020) sostuvo que las tecnologías deben ser parte de los canales de comunicación para verificar la gestión pública y la confianza de los pobladores se den para el cumplimiento de los contratos y el manejo eficiente del gasto público.

La primera dimensión es el portal de acceso a la información, LEY N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública LEY N° 27806, manifestó que es una obligación que está determinada por las entidades del Estado, las cuales deben ser adaptadas de manera progresiva al uso de los presupuestos asignados; esta difusión de la data debe ser colocada en el portal web para que se puedan verificar por los pobladores. De ese modo, es una obligación que todas las entidades gubernamentales deben cumplir ya que está normado, todos deben compartirlo en su sitio web para que puedan ser verificados el manejo de los bienes dentro de los regímenes legales (Ruiz et al., 2022).

La segunda dimensión es el acceso a la información pública del Estado, de acuerdo con la Ley N.º 27806, sostiene que las personas tienen el derecho de poder solicitar toda la información a cualquier entidad pública, sin especificar los motivos; por ello, toda entidad pública está obligada a proporcionar dicha data; como medio de garantía del derecho del ciudadano a poder revisar toda la información inmersa en los procesos de gestión (Mendoza et al., 2021).

La tercera dimensión es la transparencia sobre la gestión, de acuerdo con la Ley N.º 27806, sostiene las entidades gubernamentales guardan la obligación de ser transparentes en el manejo de sus procedimientos, en cuanto a los presupuestos recibidos. También consideran el valor de los tributos, a través de mecanismos presentados en sus portales web; además se busca que las instituciones públicas tengan la capacidad de poder brindar toda la información a los pobladores ya que deben cumplir con el indicador de transparencia y la implementación de los procesos (Campaña, 2022).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El diseño de la investigación es de paradigma positivista, y con fines de probar la hipótesis se privilegió el método investigación cuantitativo (Hernández y Mendoza, 2018).

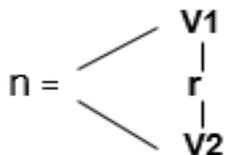
El enfoque de este estudio fue cuantitativo, se empleó las representaciones numéricas para compartir los resultados de esta indagación; además que su procesamiento ha sido a través de la estadística (Valderrama, 2017). Se aplicó el método hipotético-deductivo, al respecto, según Bernal (2016) consiste en realizar la contrastación de las hipótesis planteadas para verificar su validez en cuanto a las conclusiones y de esa manera poder realizar las recomendaciones para mejorar la dificultad hallada.

De esta forma, el nivel correlacional planteó las conexiones que hay entre las variables, en base a cuantificadores que analizan estas semejanzas entre las dimensiones y las variables (Valderrama, 2017).

Tipo de investigación: Por su naturaleza la presente investigación fue de tipo básica, según Sánchez y Reyes (2017), esta indagación se basa en la búsqueda de conocimientos novedosos sobre las variables estudiadas, con la intención de que contribuyan a recopilar datos para ampliar el conocimiento del tipo científico.

Diseño de la investigación: Según Hernández y Mendoza (2018) sostiene que este estudio es no experimental, debido a que el investigador no realizó ningún tipo de manipulación a las variables y transversal porque se realiza la descripción de este fenómeno en un determinado tiempo, con la finalidad de establecer relaciones según la Data recopilada.

Esquema correlacional es el siguiente:



Dónde:

- n : Muestra de estudio
- V1 : Gobierno digital
- V2 : Acceso a la información
- r : Correlación

3.2 Variables y Operacionalización

Definición conceptual de gobierno digital. Aplicación de las TIC con la intención de brindar servicios a los clientes para reducir el tiempo y dar mayor acceso a la interacción con las plataformas y web. Además, plantea como meta que las tecnologías pueden servir y mejorar los procesos administrativos dentro de un estamento gubernamental, con el cual busca incrementar la transparencia y la participación de los ciudadanos (Naser y Concha, 2011, p. 128).

Definición operacional gobierno digital. Es la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al funcionamiento del sector público. Cuenta con cuatro dimensiones que son: presencia, interacción, transacción y transformación, a través del cuestionario se midió la variable, se contó con 20 ítems.

Definición conceptual de acceso a la información. Ley 27806 Congreso de la República (2012), el gobierno tiene una obligación, en cuanto a mantener los pilares de transparencia, en todas las acciones que realice, más las que están ligadas a las actividades y disposiciones normativas; dichas acciones se fundamentan en la ley y reglamento correspondiente.

Definición operacional de acceso a la información. Se aplicó el cuestionario, conformado por tres dimensiones: portal de acceso a la información, acceso a la información del Estado y transparencia sobre la gestión, sumando 15 preguntas. Fue ordinal. Se empleó la escala de Likert del (1 al 5).

Indicadores: en la primera variable se consideró 11 indicadores y en la segunda variable 12 indicadores (ver en el anexo 1).

Escala de valoración: Escala ordinal de tipo Likert.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población: Según Hernández, et al. (2014) es un conglomerado de personas o documentos los cuales poseen ciertas cualidades similares, es por ello que han sido

agrupadas para esta investigación. De esta manera se consideró una población de 156 trabajadores nombrados por el Decreto Legislativo N° 276.

Criterios de inclusión: Se considera a todo el personal nombrado de la institución mencionada.

Criterios de exclusión: Se excluye al personal CAS, Decreto Legislativo 728 y a la que pertenece a la Ley N° 30057.

Muestra: Es una parte del universo. Es representativo, porque se ha considerado los intereses del investigador al momento de la selección (Valderrama, 2017). En la presente investigación se mencionará 111 trabajadores de dicha entidad.

Muestreo: es un procedimiento para seleccionar un fragmento de la población, lo cual permite establecer parámetros, cuyas valorizaciones son numéricas y representan las cualidades del objeto de estudio (Valderrama, 2017). Para este estudio se consideró el muestreo probabilístico aleatorio simple, el cual consiste en la elección de la muestra según esta tipología, todos los integrantes tienen la misma posibilidad de ser elegidos. En la presente investigación se realizó las encuestas al azar a los trabajadores nombrados, hasta reunir la cantidad de 111 trabajadores.

Unidad de análisis: se consideró personal encargado que realiza labores administrativas diversas en una entidad pública de sector Educación.

3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos

La técnica será la encuesta, para Valderrama (2017) es un mecanismo que sirve para recabar datos sobre las percepciones de la muestra, en base a la variable que se ha seleccionado; también sirve para reunir información relevante en cuanto al comportamiento de un grupo de personas que han participado en la aplicación del instrumento.

De la misma forma, el instrumento será el cuestionario, es una serie de preguntas que están direccionadas a conocer el comportamiento de un grupo, que son el objeto de estudio (Sánchez, y Reyes, 2017).

En cuanto a la validez, se refiere que el instrumento debe medir lo que el investigador desea demostrar y por ello menciona la capacidad de estas herramientas para recabar información válida (Sánchez y Reyes, 2017), para esta indagación se consideró el juicio de personas expertas, con el grado de doctor y

maestro para poder realizar la validación, además consideran los tres criterios que son: Relevancia, pertinencia y claridad, de esa manera darán su punto de vista como aplicable (ver en el anexo 3).

En cuanto a la confiabilidad se realizó un proceso previo para verificar su nivel de valoración. Es decir, en la presente investigación aplicó a 20 servidores públicos nombrados que tengan las mismas características, luego se determinará el resultado mediante Alfa de Cronbach. Se obtuvo los resultados como en la variable gobierno digital una fuerte confiabilidad (0.830) y en la variable acceso a la información una alta confiabilidad (0.909) (ver en el anexo 4).

3.5 Procedimiento

Se visitó de manera personal al encargado del área administrativa, luego se mencionó el objetivo de la investigación y para ello se necesita la opinión de los colaboradores. Para lo cual se necesitó la autorización de la máxima autoridad del área a solicitar. Asimismo, los instrumentos fueron aplicados a los trabajadores seleccionados de las diversas áreas administrativas, hasta completar la cantidad indicada. Luego las encuestas fueron trasladadas al programa Excel para realizar en el programa SPSSv26.

3.6 Métodos de análisis de datos

Se realizó la aplicación de las encuestas a la muestra seleccionada, posteriormente se hizo tratamiento estadístico, aplicando la estadística descriptiva e inferencial, para poder corroborar la hipótesis planteada en la investigación. Según los resultados se puede establecer una distribución no paramétrica (Hernández y Mendoza; 2018). Los baremos de la correlación se tomaron en cuenta como: Correlación positiva alta (0.807), correlación positiva moderada (0.619), correlación positiva (0.811) y finalmente, una correlación positiva alta (0,721) (Hernández y Mendoza, 2018).

3.7 Aspectos éticos

La presente indagación aplica completamente en las reglas establecidas por la universidad César Vallejo, ya que este trabajo de investigación cuantitativa considera las autorías de la revisión de las teorías acumuladas. Según Palencia y Ben (2019), También se aplicó el manejo de la información de las personas que

participaron de la encuesta, manteniéndolas en el anonimato, para que no tengan el temor de plasmar sus percepciones. A juzgar França-Tarragó (2008) sobre los tres aspectos fundamentales: como beneficencia, autonomía y Justicia sean aplicados dentro de la investigación, ya que se realiza en la corte brindando una solución a la problemática encontrada. Según la autonomía se respeta la participación de la muestra, debido a que se busca que sean de forma voluntaria sin ninguna presión. Además, este consentimiento debe estar plasmado en el formulario para que ellos sepan que su participación es anónima y de forma voluntaria y el aspecto de justicia menciona a que los participantes fueron considerados aleatoriamente sin discriminar a ninguno.

IV. RESULTADOS

Análisis descripción

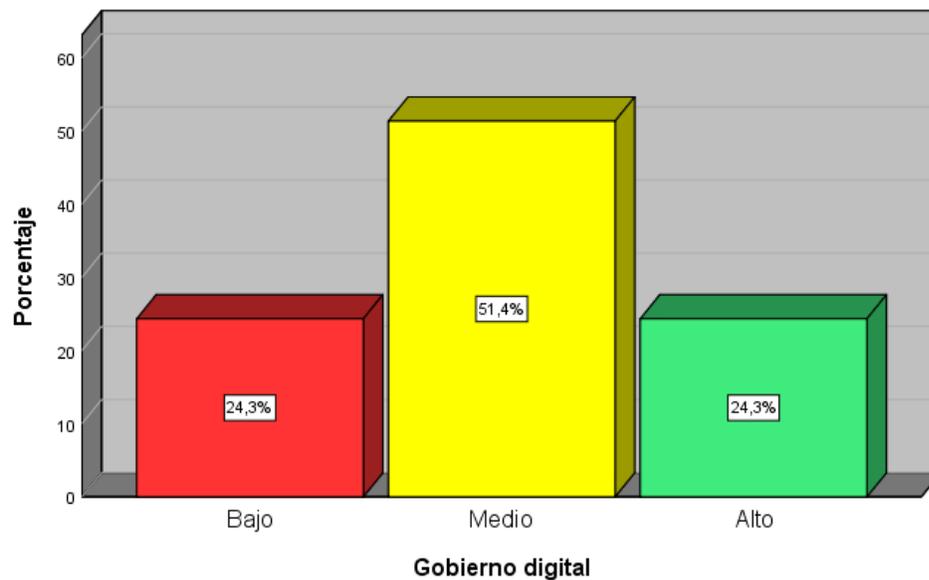
Tabla 1

Descripción de resultados de la variable gobierno digital.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	27	24,3%
Medio	57	51,4%
Alto	27	24,3%
Total	111	100%

Figura 1

Niveles de la variable gobierno digital.



De acuerdo a los resultados se percibe que el 24.3% de los encuestados señalan que el nivel de la variable gobierno digital es bajo, el 51.4% de los encuestados expresan que el nivel es medio y el 24.3% de los encuestados manifiestan que el nivel de gobierno digital es alto. Es decir, la entidad realiza esfuerzos por mejorar el uso de las TIC, pero no es suficientes para los colaboradores.

Análisis descriptivo de las dimensiones

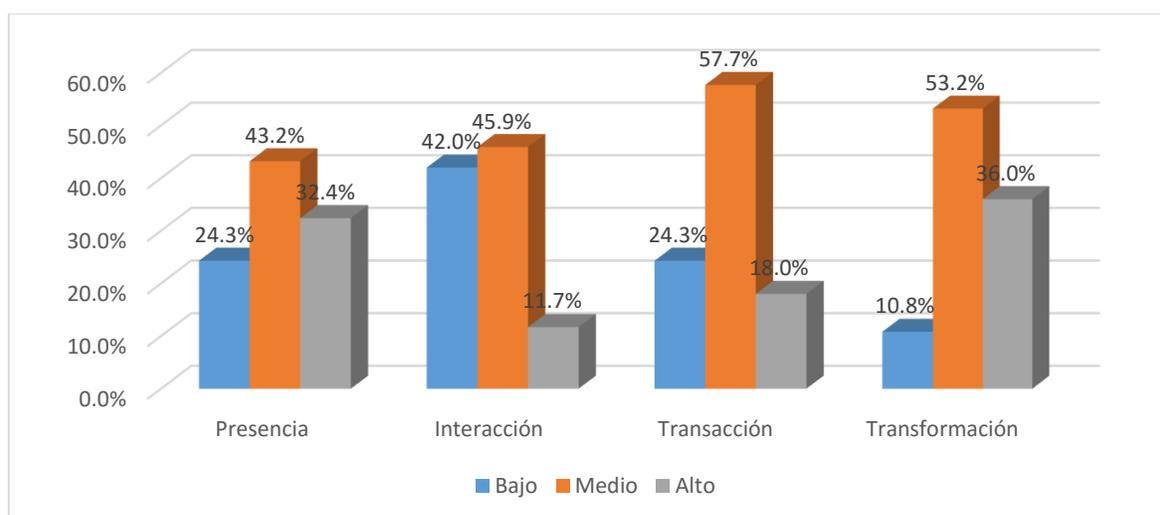
Tabla 2

Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de gobierno digital.

Niveles	Presencia		Interacción		Transacción		Transformación	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	27	24.3%	47	42.0%	27	24.3%	12	10.8%
Medio	48	43.2%	51	45.9%	64	57.7%	59	53.2%
Alto	36	32.4%	13	11.7%	20	18.0%	40	36.0%
Total	111	100%	111	100%	111	100%	111	100%

Figura 2

Percepción de dimensiones de la variable gobierno digital.



De acuerdo a los resultados, el 43.2% de los encuestados manifiestan que el nivel de la dimensión presencia se ubica en el nivel medio. Es decir, que los trabajadores en su gran mayoría brindan información básica a través de la web, sobre sus trámites. Asimismo, el 45.9% de los encuestados expresan que la interacción se ubica en el nivel medio porque no se puede realizar un seguimiento a los trámites de manera eficaz. También, 57.7% de los encuestados presentan que la transacción se ubica en el nivel medio porque no todos los servicios que ofrece la institución pueden ser pagados a través de la web. Finalmente, El 53.2 % de los encuestados señalan que la transformación se ubica en el nivel medio porque significa que no pueden acceder a la web desde cualquier parte del país.

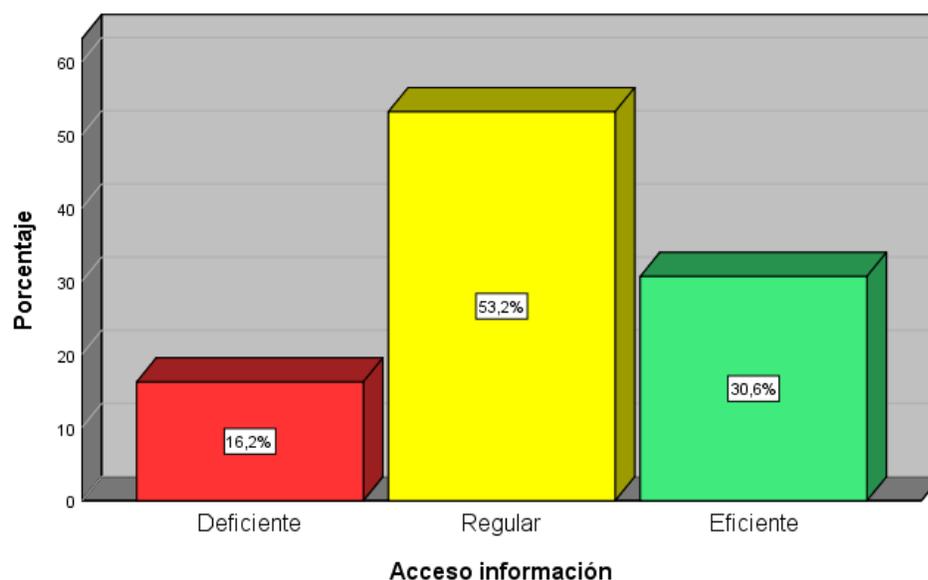
Tabla 3

Descripción de resultados de la variable acceso a la información.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	18	16,2%
Regular	59	53,2%
Eficiente	34	30,6%
Total	111	100%

Figura 3

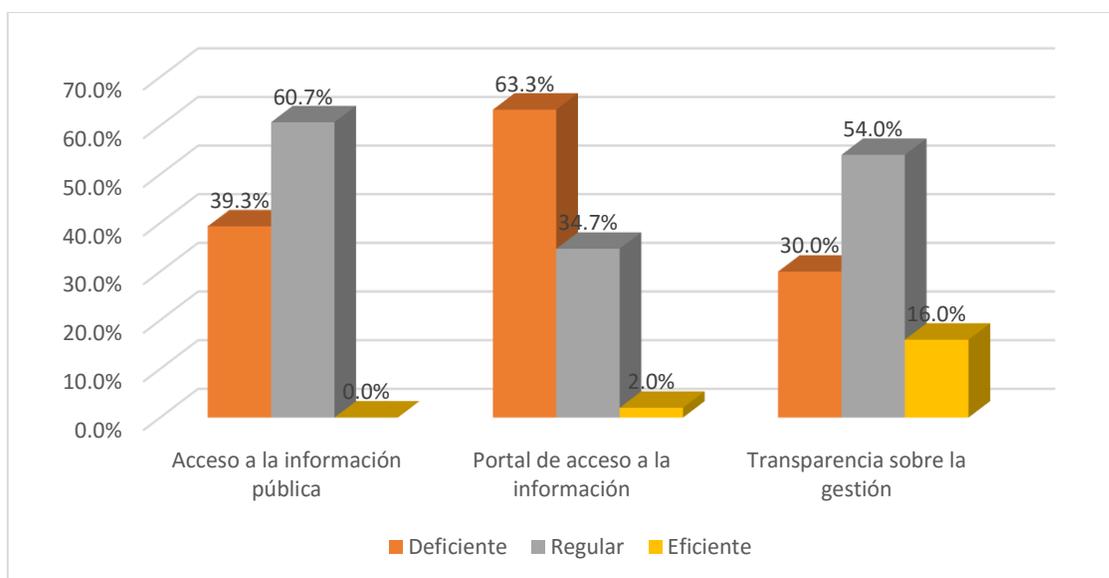
Niveles de la variable acceso a la información.



De acuerdo a los resultados se aprecia que el 16.2% de los encuestados opinan que el nivel de la variable acceso a la información es deficiente, el 53.2% de los encuestados señalan que el nivel de acceso a la información es regular y el 30.6% de los encuestados manifiestan que el nivel de acceso a la información es eficiente. Es decir, en su gran mayoría piensan que la institución no mantiene la transparencia de manera eficaz.

Tabla 4*Descripción de resultados de las dimensiones de acceso a la información.*

Niveles	Acceso a la información pública		Portal de acceso a la información		Transparencia sobre la gestión	
	f	%	f	%	f	%
Deficiente	59	39.3%	95	63.3%	45	30.0%
Regular	91	60.7%	52	34.7%	81	54.0%
Eficiente	0	0%	3	2.0%	24	16.0%
Total	150	100%	150	100%	150	100%

Figura 4*Percepción de dimensiones de la variable acceso a la información*

Se evidencia que el 60.7% de los encuestados manifiestan que el nivel de acceso a la información es regular. Es decir, creen que toda la información que debería ser verificada no se encuentra en la web. De la misma forma, el 63.3% de los encuestados presentan que el portal de acceso a la información es deficiente porque en su gran mayoría no lo consideran algunas informaciones pertinentes que son enviadas en la web. Finalmente, el 54% de los encuestados señalan que la transparencia sobre la gestión es regular, porque creen que la web no cuenta con capacidad para proporcionar información a los pobladores.

Prueba de hipótesis

H₀: No existe relación entre el gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.

H₁: Existe relación entre el gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.

Tabla 5

Relación entre el gobierno digital y acceso a la información.

			Gobierno digital	Acceso información
Rho de Spearman	Gobierno digital	Coeficiente de correlación	1,000	,807**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	111	111
	Acceso información	Coeficiente de correlación	,807**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	111	111

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se evidencia la relación entre gobierno digital y acceso a la información (Rho =0,807), con una relación positiva alta, es decir a mayor gobierno digital mayor acceso a la información y el p valor es de 0.000 menor que 0.05 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 1

H₀: No existe relación entre el gobierno digital y el portal de acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.

H₁: Existe relación entre el gobierno digital y el portal de acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.

Tabla 6

Relación entre gobierno digital y portal de acceso a la información pública.

			Gobierno digital	Portal de acceso a la información
Rho de Spearman	Gobierno digital	Coeficiente de correlación	1,000	,619**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	111	111
	Portal de acceso a la información	Coeficiente de correlación	,619**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	111	111

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se evidencia la relación entre el gobierno digital y portal de acceso a la información pública (Rho = 0,619), con una relación positiva moderada, es decir a mayor gobierno digital, mayor portal de acceso a la información y el p valor es de 0.000 menor que 0.05 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 2

H₀: No existe relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública del Estado en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.

H₁: Existe relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública del Estado en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.

Tabla 7

Relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública del Estado.

			Gobierno digital	Acceso a la información pública
Rho de Spearman	Gobierno digital	Coeficiente de correlación	1,000	,811**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	111	111
	Acceso a la información pública	Coeficiente de correlación	,811**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	111	111

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se evidencia la relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública (Rho = 0,811), con una relación positiva alta, es decir a mayor gobierno digital, mayor acceso a la información pública y el p valor es de 0.000 menor que 0.05 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 3

H₀: No existe relación entre el gobierno digital y la transparencia sobre la gestión en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.

H₁: Existe relación entre el gobierno digital y la transparencia sobre la gestión en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.

Tabla 8

Relación entre el gobierno digital y la transparencia sobre la gestión.

			Gobierno digital	Transparencia sobre la gestión
Rho de Spearman	Gobierno digital	Coeficiente de correlación	1,000	,721**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	111	111
	Transparencia sobre la gestión	Coeficiente de correlación	,721**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	111	111

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se demostró la relación entre el gobierno digital y la transparencia sobre la gestión (Rho = 0,721), con una relación positiva alta, es decir a mayor gobierno digital, mayor transparencia sobre la gestión y el p valor es de 0.000 menor que 0.05 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula.

V. DISCUSIÓN

El objetivo general, que fue determinar la relación entre el gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022, concluyó que existe una conexión entre el gobierno digital y acceso a la información, con una significancia de p valor de 0.00 y una relación positiva alta (Rho de Spearman de 0.807). Con ello se deja de lado la hipótesis nula y se considera la hipótesis alterna. Se menciona que las tecnologías ayudan a llevar a cabo la gestión de manera más eficiente en favor de las acciones para poder lograr la modernización y eficacia; en el control interno y externo, enfocándose a las cualidades de transparencia en los procesos administrativos de los sectores públicos para descentralizar a través de la participación de los ciudadanos. Hay una coincidencia con los hallazgos de Vargas (2022) quien dentro de los resultados se puede verificar que las variables están ligadas de manera directa e importante con un valor del 0,984; con lo cual se puede comprobar que hay necesidad de que un gobierno digital sea controlado y evaluados para ver sus deficiencias e implementar los cambios necesarios y de esa manera ofrecer un mejor servicio y atención a los ciudadanos. Por lo cual, se asemeja a las ideas de Borges et al. (2020) quien indicó que el portal de la entidad no cumple con el adecuado acceso a la información, con ello se vulnera el derecho a estar informado en especial de la opinión pública. En la práctica se está apropiando de la información que le corresponde al ciudadano, quien tiene todo el derecho de conocer y estar enterado de lo que sucede en la gestión pública, especialmente conocer cómo se utiliza el presupuesto público. De la misma forma, Bernhard et al. (2018) concluyó que hay una relación fuerte entre la percepción de los ciudadanos y los referentes tecnológicos.

D.L.N° 1412 (2018) manifestó que el Gobierno Digital ayuda a la mejora de la gobernanza ya que se aplican varias estrategias que brinda las tecnologías para el logro de la mejora de los servicios para brindar un mayor y mejor acceso a las personas. Desde cualquier espacio físico podrán acceder a los servicios que brinda una entidad gubernamental o estatal, en favor de las poblaciones. Para mejorar las condiciones de accesibilidad, se busca crear aplicativos que brinden el acceso más rápido, más amigable y desde cualquier lugar para que puedan gestionar sus

trámites, valiéndose de los medios de comunicación como las redes sociales, las cuales facilitan el acceso a través de los teléfonos y otros dispositivos electrónicos, que son de uso común por los ciudadanos.

El presente estudio recomienda que se tomen decisiones relacionadas con la implementación de las tecnologías en los procesos, con la intención de ofrecer diversos canales de atención a los usuarios para mejorar el acceso a la información, y analizar la toma de decisiones. En cuanto a las teorías, se consideró un novedoso modelo propuesto por (Naser & Concha, 2011), postula los cuatro tipos de relaciones: Gobierno a Gobierno, Gobierno a Ciudadano, Gobierno a Empresa, y Gobierno a Empleado. Según este autor (Naser & Concha, el gobierno electrónico en la gestión pública, 2011), los indicadores pueden tomar forma para lograr la modificación y cambio, logrando mejoras sustanciales en favor de las actividades y servicios que ofrece la entidad.

En referencia al primer objetivo específico fue establecer la relación entre el gobierno digital y el portal de acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022. Concluyó que existe relación entre el gobierno digital y el portal de acceso a la información, con una significancia de p valor de 0.00 y una relación positiva moderada (Rho de Spearman de 0.619). Con la cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Hay una semejanza con las ideas de García y Unzueta (2022), en sus resultados se puede verificar una relación con un valor de 0, 488; concluyendo que el cambio digital se relaciona de manera directa con la gestión de los procedimientos, ya que ayuda a mantenerse informado en tiempo real de las deficiencias e implantar los cambios necesarios.

También, se asemeja con los hallazgos de Toro et al. (2020) quien llegó a la conclusión que hay una relación importante entre las variables con lo cual se busca que este gobierno digital brinde plataformas que permitan la fase de comunicación con los ciudadanos para mostrar una gestión transparente, situación muy importante en la nueva gestión pública.

La consolidación de las practicas transformadoras que incluyen el uso de las tecnologías ayudan a obtener un respaldo para poder implementar la seguridad a

los documentos que se manejan dentro de las instalaciones de las comunas, según Najar y Suárez (2015) se toma en cuenta como un instrumento válido para que se puedan lograr el éxito en los procesos de las instituciones para brindar apoyo en la mejora de las acciones que están incluidas en la planificación de las actividades. Datar et al. (2008) consideraron la necesidad de la presencia del gobierno digital y la tecnología para que la gobernanza pueda ser aplicada en beneficio de las acciones que desarrollan las comunas. Es importante, ya que en los años venideros tendrán una importancia mayor, debido a que la demanda de atención requiere que se les atiendan para lograr un aumento atenciones. Se quiere resaltar que los procesos se ejecutan considerando el gobierno digital, ya que las presencias de los elementos tecnológicos deben estar de la mano con los adelantos y las demandas de las necesidades de las poblaciones.

Sobre el segundo objetivo específico, fue identificar la relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública del Estado en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022. Concluyó que existe relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública del Estado con una significancia de p valor de 0.00 y una relación positiva alta (Rho de Spearman de 0.811). Se deja de lado la hipótesis nula y se considera la hipótesis alterna. Hay una semejanza con el estudio de Bonilla (2022) quien obtuvo en los resultados que se puede verificar una alta relación con un valor de 0,925; llegando a la conclusión que el gobierno electrónico está ligado a la gestión de calidad, ya que se busca, a través de la implementación de recursos tecnológicos que la gestión pueda ser eficiente y pueda atender de modo competente a los clientes y usuarios cuando acuden a realizar los diversos procesos dentro de las instituciones públicas. También, hay una similitud con la investigación de Vega (2021) quien, dentro de los resultados, pudo verificar que el 59% menciona que hay un nivel regular en el acceso a la información pública y el 60% sostiene que un nivel regular sobre la mejora del servicio; además se puede comprobar que hay una relación alta entre las variables, logrando una relación con un valor de 0.840.

En base a la norma N.º 27806 es deber de todas las entidades gubernamentales que se alineen para que se implementen progresivamente para

lograr los cambios, en base a los presupuestos que han recibido para realizar las compras de los productos que les ayudan a cumplir con las actividades pendientes, poniendo en práctica las normas que rigen sus procesos. Los requisitos de transparencia obligan a las empresas del Estado a detallar en los informes los gastos realizados, respetando los protocolos que se implementen. De la misma manera, se otorga la data para poder acceder a los procesos de transparencia, los cuales deben cumplir según las normas que establecen las leyes, en el manejo de las entidades estatales para el logro de los buenos servicios en favor de los ciudadanos. La transparencia es un proceso obligatorio para el manejo de la gestión en las entidades públicas para que el tema financiero y tributario sean puestos en la web de las entidades públicas y en las plataformas de transparencia de las entidades fiscalizadoras.

Del mismo modo, la información sobre la gestión pública facilita la relación entre el gobierno digital y la sociedad. Así, Kunkel (2017) mencionó que es importante considerar que las páginas web son maneras de brindar espacios de atención al público para que puedan realizar sus trámites y solicitar la información, usando los mecanismos digitales; además se busca que las páginas web brinden la información que el usuario necesita, adicionalmente, se debe buscar sistemas de seguridad para guardar la data.

En referencia al tercer objetivo específico, fue determinar la relación entre el gobierno digital y la transparencia sobre la gestión en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022. Concluyó que existe relación entre el gobierno digital y la transparencia sobre la gestión con una significancia de p valor de 0.00 y una relación positiva alta (Rho de Spearman de 0.721). Con la cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Hay una similitud con el estudio de Quijano (2021) quien concluyó que hay una relación entre las variables con un valor de 0, 849. Concluyendo que son herramientas que se necesitan para la implementación de un gobierno digital, puesto que permite actualizar la información en tiempo real y llegar a los pobladores para que de esta manera se lleve a cabo el proceso de una gestión transparente. Del mismo modo, hay una semejanza con la investigación de Lavado (2021) quien llegó a la conclusión que el

gobierno aumenta el uso de los servicios en las plataformas digitales; debido a que son fáciles de usar los recursos tecnológicos; ello incrementa la interacción con los pobladores dejando de lado la burocracia y haciendo una gestión más pensada en ofrecer una mejor y mucho más eficiente atención. También, hay una coincidencia con el estudio de Valim (2019) quien está relacionado con la libertad de expresión, opiniones e ideas ante cualquier situación; entendiéndose que se busca que el acceso a la información debe ser de libre disponibilidad para la población; donde los funcionarios ejerzan la gestión de manera transparente. Por ello, se busca que se aplique el derecho de la población a conocer los procesos e inversiones que realizan las instituciones públicas de Brasil.

Se apoyó al enfoque teórico según Novoa (2016) quien aseguró que poder acceder a la data de una institución pública se convierte en un derecho del ciudadano; ya que la entidad pública está obligada a mantener políticas de transparencia y puertas abiertas para evitar la corrupción. Es por ello que, cualquier persona puede solicitar la información completa sobre los procesos de la gestión pública, ya que se ampara en la ley; también, Bermúdez y Mirosevic (2008) sostienen que es un derecho solicitar la información pública de las gestiones que manejan las entidades gubernamentales ya que están administrando el dinero público; en ese sentido, es importante mencionar a Ramos (2017) quien precisó que es un derecho que tiene todo ciudadano de poder pedir los procesos de compras que realizan las entidades gubernamentales; ya que se convierte en una forma de gobierno abierto, que contiene los tres pilares: la transparencia, la rendición de cuentas y el buen manejo de los recursos públicos para ejecutar una gobernanza, donde el usuario se convierte en participante activo del uso de las tecnologías a fin de reducir la brecha entre el Estado y la sociedad.

Al respecto Mendel (2008) mencionó que acceder a la data que tiene una entidad pública es un derecho de toda persona que vive dentro de la jurisdicción, ya que las entidades gubernamentales manejan el dinero de los impuestos que es aportado por cada uno de los pobladores; además es un derecho que está amparado en el artículo 19, ley sobre la libertad de información y por ende es uno

de los principios básicos de las organizaciones del Estado ya que promueve un gobierno abierto.

Sobre el proceso de facilitación del acceso a la data, Mendel (2008) indicó que los gobiernos deben establecer procesos que faciliten los trámites, para ello deben usar las tecnologías de la información, ya que ayudan a brindar mayor y mejor acceso a los usuarios, debido que los tiempos en atención presencial es mayor y muchas veces improductivo; mientras que utilizando las plataformas web se le brinda la misma atención en un tiempo más breve, eficiente y evitando pérdida de tiempo. Por ello, según estudios presentados por la Organización de las Naciones Unidas se busca que los solicitantes tengan un mejor servicio; además que las organizaciones del Estado están obligados a brindar una información adecuada, en un tiempo prudente y para ellos deben implementar procesos en su gestión que pueden reducir los tiempos y satisfacer mayormente a los clientes, además que esta información siempre debe estar a disposición de los usuarios cuando ellos lo soliciten, en un plazo razonable; en ese sentido, todo trabajador que labora para el Estado está prohibido de obstruir el acceso a la información, así como brindarla de manera incompleta, ya que está cometiendo una infracción mencionado en el apartado 4 de la ley 27806, donde se considera como una falta grave, visto como un delito de abuso de autoridad en el apartado 377° del Código Penal, al margen de las acciones que lleven a cabo las autoridades pertinentes al interior de la institución donde preste labores.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Existe relación entre el gobierno digital y acceso a la información, con una significancia de p valor de 0.00 y una relación positiva alta (Rho de Spearman de 0.807). Con la cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Segunda: Existe relación entre el gobierno digital y el portal de acceso a la información con una significancia de p valor de 0.00 y una relación positiva moderada (Rho de Spearman de 0.619). Con la cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tercera: Existe relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública del Estado con una significancia de p valor de 0.00 y una relación positiva alta (Rho de Spearman de 0.811). Con la cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Cuarta: Existe relación entre el gobierno digital y la transparencia sobre la gestión con una significancia de p valor de 0.00 y una relación positiva alta (Rho de Spearman de 0.721). Con la cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: A la unidad de capacitación, que depende la oficina de recursos humanos del Minedu, se recomienda implementar capacitaciones y acompañamiento del personal administrativo nombrado D.L. 276 en temas referidos a las competencias digitales (Ofimática y trabajo colaborativo).

Segunda: A la gerencia de planeamiento y sistemas implementar mecanismo adecuados para que los ciudadanos puedan acceder de manera segura fácil y rápida de acceso al ciudadano y puedan contar con los servicios digitales de manera oportuna (anfitrionas digitales que hagan más amigable el trámite).

Tercera: Al jefe de la Oficina de Atención al ciudadano y al responsable de la oficina de la oficina de transparencia, se les recomienda mejorar los formularios y formatos con los que cuenta la institución a fin que el ciudadano pueda acceder a la información requerida de la manera más amigable.

Cuarta: A los altos funcionarios de la entidad, se les recomienda invertir en infraestructura tecnológica tanto en hardware como software a fin de que los canales de comunicación de los trabajadores con la ciudadanía sean idóneos, ya que, a la fecha, en provincia no existe banda ancha para acceder a los servicios digitales de la entidad. Elaborar una directiva donde se precise las funciones y responsabilidades de cada área que interviene en facilitar la información al ciudadano a fin de que articulen la manera más efectiva y oportuna de dar respuesta a los requerimientos de los ciudadanos.

REFERENCIAS

- Andersen, D., & Dawes, S. (1991). *Government Information Management. A Primer and Casebook*. Michigan: EE.UU.: Prentice Hall. https://books.google.com.pe/books/about/Government_Information_Management.html?id=IVqGAAAAMAAJ&redir_esc=y
- Androniceanu, A. (2020). An integrated approach of the human resources motivation and the quality of health services. Theoretical and empirical researches in urban management, 2020, 42. <https://www.jstor.org/stable/e26868290>
- Álvarez-Risco, A. (2020). Justificación de la Investigación. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10821>
- Astudillo Muñoz, J. (2021). Notas en relación con la transparencia en el ejercicio de las funciones públicas y el derecho de acceso a la información pública. *Revista Facultad De Jurisprudencia*, 1(9), 385-429. <https://doi.org/10.26807/rfj.vi9.302>
- Bernal, I. (2021). El acceso a la información en la Agenda 2030: ¿Cómo contribuyen los repositorios de acceso abierto?. *Enredadera: Revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (36), 19-22. <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/13939>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. (3 ed.). Pearson Educación.
- Bernhard, I., Norström, L., & Lundh Snis, U. (2018). Degree of Digitalization and Citizen Satisfaction: A Study of the Role of Local e-Government in Sweden. *The Electronic Journal of e-Government*, 16(1), 59-71. <https://academic-publishing.org/index.php/ejeg/article/view/651/614>
- Blanke, H. J., & Perlingeiro, R. (2018). Essentials of the Right of Access to Public Information: An Introduction. In *The Right of Access to Public Information* (pp. 1-68). Springer, Berlin, Heidelberg. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-662-55554-5_1
- Borges, E., Martínez, D., y Mello, M. (2020). Las limitaciones de la Ley de Acceso a la Información en Brasil: reflexiones teóricas en el ámbito de la ciencia de la

- información. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 25(2), 77–102.
<https://doi.org/10.1590/1981-5344/3906>
- Bermúdez, J. y Mirosevic, C. (2008). The Access to Public Information as Basis for Social Control and Protection of Public Heritage. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXXI*, 32. <https://bit.ly/3uiUWcp>
- Bonilla, S. (2022). *Gobierno electrónico y gestión de calidad en la entidad pública de Jesús María, 2022* (Tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/95104>
- Bruzza, M. (2020). Diseño de un modelo para la implementación de gobierno electrónico en instituciones estatales. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Perú].
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17147/BRUZZA_MONCAYO_MARIUXI_DISE%C3%91O_MODELO_%20IMPLEMENTACI%C3%93N.pdf?sequence=1
- Butt, N., Warraich, N. and Tahira, M. (2019), Development level of electronic government services: An empirical study of e-government websites in Pakistan, *Global Knowledge, Memory and Communication*, 68 (1/2), 33-46.
<https://doi.org/10.1108/GKMC-05-2018-0045>
- Cavallo, G. A. (2020). El derecho humano al acceso a la información ambiental y la jurisprudencia interamericana. *Revista Brasileira de Políticas Públicas*, 10(3).
<https://doi.org/10.5102/rbpp.v10i3.7276>
- Campaña, J. (2022). El Acceso a la Información Pública desde una Perspectiva en los Derechos Humanos. *Revista Enfoques de la Comunicación*, (7), 186-202.
<https://revista.consejodecomunicacion.gob.ec/index.php/rec/gateway/plugin/publdResolver/ark:/31468/rec.vi7pp186-202>.
- Comex Perú (2020). De gobierno electrónico a gobierno digital: La Transformación Es Una Realidad. Semanario 1073.
<https://www.comexperu.org.pe/articulo/de-gobierno-electronico-agobierno-digital-la-transformacion-es-una-realidad>.

- Datar, M., Panikar, A., & Farooqui, J. (2008). Emerging Trends in E-Government. https://www.researchgate.net/publication/228710388_Emerging_Trends_in_E-Government
- Delgado, H. (2020). Incidencia del Gobierno Digital en la reducción de la percepción de modernización. *Serie Científica De La Universidad De Las Ciencias Informáticas*, 13(10), 145-156. <https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/695>
- García, L. y Unzueta, X. (2022). Transformación digital y gestión por procesos de los colaboradores de la Dirección Regional de Educación Ica 2022. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/91001>.
- Gobierno de El Salvador (2021a), "Vacuna COVID-19" [en línea] <https://www.vacunacioncovid19.gob.sv/>.
- Francó-Tarragó, O. (2008). Ética para Psicólogos, Introducción a la Psicoética. Sexta edición. ISBN: 978-84-330-1168-8.
- Fernandez, D., Soriano, D. R., Ccami, F., Rojas, C., Sangster, L., Hernandez, E. A., Zamora, E. G., De-Los-Ríos-Pinto, A., & Nieto, W. (2021). Prácticas de prevención y control frente a la infección por Sars-Cov2 en la población peruana. *Revista Del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 14, 13–21.
- Fernández, T., & Díaz, A. (2018). Repensando el gobierno electrónico: ventanilla única, servicios sostenibles y gobierno digital centrado en la innovación. *Revista cubana de Administración Pública y Entidadrial*, 2(3), 254-267. <https://apye.esceg.cu/index.php/apye/article/view/55>
- Fernández-Bedoya, V. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu emprendedor TES*, 4(3), 65-76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Hernández, R y Mendoza. C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. Editorial McGraw-Hill Educación. p 714.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mac Graw Hill: Interamericana. p. 634.

- Karaim, N. A., & Inal, Y. (2019). Usability and accessibility evaluation of Libyan government websites. *Universal Access in the Information Society*, 18(1), 207-216.
- La cámara (2020). El camino del gobierno peruano hacia la digitalización. Informe económico. Instituto peruano de economía y entidadrial de la ccl. Informe económico.
<https://www.camaralima.org.pe/wpcontent/uploads/2020/09/200914.pdf>.
- Lavado, S. (2021). Gobierno Digital y la Gestión Municipal en la Municipalidad Provincial de Tarma. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(2), 2020-2032. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.413
- Lavander, S. M. (2020). Comunicación para el cambio de comportamientos y estrategias sanitaria del gobierno peruano frente al COVID-19. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, 145, 235–258.
- Lee, J. B., y Porumbescu, G. A. (2019). Engendering inclusive e-government use through citizen IT training programs. *Government Information Quarterly*, 36(1), 69–76. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2018.11.007>.
- Leroux, K., Fusi, F. y Brown, A. (2020). Assessing e-government capacity to increase voter participation: Evidence from the U.S. *Government Information Quarterly*, 37 (3). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.giq.2020.101483>
- LEY N^o 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública LEY N^o 27806
- Lizardo, R. (2018). *Gobierno electrónico y percepción sobre la corrupción Un estudio comparativo sobre su relación en los países de Latinoamérica*. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Martins, V. W. B., Rampasso, I. S., Anholon, R., Quelhas, O. L. G., y Philo, L. (2019). Knowledge management in the context of sustainability: Literature review and opportunities for future research. *Journal of Cleaner Production*, 229, 489-500. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.04.354>
- Medir, L., Pano, E., Vallbé, J. y Magre, J. (2021). La implementación de las políticas de transparencia en los municipios españoles de mayor población: ¿path

- dependency o shock institucional? *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 2021, vol. Noviembre, num. 27, p. 6-29.
- Mendel, T. (2008). *Libertad de Información. Comparación Jurídica*. España: Unesco. Obtenido de: <https://bit.ly/3wn5JDC>
- Medina-Quintero, J. M., Ábrego-Almazán, D., & Echeverría-Ríos, O. (2021). Satisfacción, facilidad de uso y confianza del ciudadano en el gobierno electrónico. *Investigación administrativa*, 50(127). <https://doi.org/10.35426/iav50n127.04>
- Mendoza, R., De la Cruz, G. y Lozano, J. (2021). Desafíos que enfrentan las unidades de transparencia y acceso a la información pública del estado de Coahuila. *Estudios en derecho a la información*, (12), 23-60.
- Najar-Pacheco, J.C. & Suárez-Suárez, N. E. (2015). La seguridad de la información: un activo valioso de la organización. *Revista vínculos*, 12(1), 89-97. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/vinculos/article/view/10518>
- Naser, A., & Concha, G. (2011). *El gobierno electrónico en la gestión pública*. Cepal. <http://hdl.handle.net/11362/7330>.
- Nanos, I., Manthou, V., & Androutsou, E. (2019). Cloud computing adoption decision in E-government. In *Operational Research in the Digital Era—ICT Challenges* (pp. 125-145). Springer, Cham.
- Novoa, Y. (2019). El derecho de acceso a la información pública: contenido e importancia. *Forseti. Revista De Derecho*, 6, 127-145.
- Novoa, Y. L. (2016). EL derecho de acceso a la información pública: contenido e importancia. *Forseti*(1), 19. Obtenido de: <https://bit.ly/343rUmc>
- Olcay, W. (2022). Gobierno electrónico en el Perú: evaluación de los servicios. *Escritura y Pensamiento*, 21(43), 175-190. <https://orcid.org/0000-0002-1453-8456>
- Quijano, J. (2021). Acceso a la información pública y calidad de servicio al usuario en la municipalidad distrital de Huaylas, 2021. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73947>

- Palencia, M. L., & Ben, V. P. (2019). Ética en la investigación psicológica: una mirada a los códigos de ética de Argentina, Brasil y Colombia. *Revista de Psicología*, 9(17), 53-65. <https://bit.ly/3FbvE5Z>
- Perlingeiro, R., Liani, M., & Díaz, I. (2018). Principles of the Right of Access to Official Information in Latin America. In *The Right of Access to Public Information* (pp. 71-130). Springer, Berlin, Heidelberg. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-662-55554-5_2
- Piana, R., y Amosa, F. (2018). El derecho de acceso a la información pública en la Provincia de Buenos Aires. Aspectos normativos y jurisprudenciales. *Revista Derechos en Acción (ReDeA)*(6), 246-277. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/66640>
- Presidencia del Consejo de Ministros (2017). Modelo y Estrategia de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú. Lima: CUATRO ASES LÍNEA GRÁFICA S.A.C.
- Presidencia de Concejo de Ministro. (13 de septiembre de 2018). Decreto Legislativo N° 1412, Ley de gobierno digital. (D. O. Peruano, Ed.) <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-queaprueba-la-ley-de-gobierno-digital-decreto-legislativo-n-1412-1691026-1>
- Porrúa, M. Lafuente, M. Mosqueira, E. y Benjamín, R. y Reyes, A. (2020). Transformación digital y empleo público: el futuro del trabajo del gobierno. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Transformacion-digital-y-empleo-publico-El-futuro-del-trabajo-del-gobierno.pdf>
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2021), "Construir sociedades del conocimiento" [en línea] <https://es.unesco.org/themes/construir-sociedades-delconocimiento>.
- Ramos, A. (2017). Information and citizen participation in the context of open government: the possibilities of the public library. (Biblios, Ed.) *Scielo*(68), 14. <http://dx.doi.org/10.5195/biblios.2017.350>
- Raudeliuniene, J., Albats, E. and Kordab, M. (2021), Impact of information technologies and social networks on knowledge management processes in

- Middle Eastern audit and consulting companies, *Journal of Knowledge Management*, 25 (4), -898. <https://doi.org/10.1108/JKM-03-2020-0168>
- Rana, N., Dwivedi, Y., Luthra, S., Lal, B., & Alryalat, M. (2017). Advances in Electronic Government (e- Government) Adoption Research in SAARC Countries. *Lecture Notes in Computer Science*, 10595. doi:https://doi.org/10.1007/978-3-319-68557-1_14
- Rincón, E. y Vergara, C. (2017). *Administración pública Electrónica. Hacia el procedimiento administrativo electrónico*. Editorial Universidad del Rosario. <https://bit.ly/2F23Wyl>
- Roblek, V., Pejij, M., Mesko, M. & Bertoncel, T. (2020). Best Practices of the Social Innovations in the Framework of the E-Government Evolution. *EDITURA ASE*, 53, 275-302. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=829088>
- Rojas Palacios, L. E., Reyes Pérez, M. D., Espino Carrasco, D. K., Arbulú Pérez Vargas, C. G., & Gómez Fuertes, A. (2022). Effectiveness of the Electronic Government of the Public Administration. Case: José Leonardo Ortiz District Municipality–Peru. In *International Conference on Human-Computer Interaction* (pp. 411-417). Springer, Cham. 10.1007/978-3-031-06391-6_52
- Ruiz-Cueva, J., Pinedo-Tuanama, L., & Barbarán-Mozo, P. (2022). Gestión del Gobierno Abierto y uso del portal de transparencia en una universidad pública peruana. *Enfoque UTE*, 13(1), 73-81. <https://doi.org/10.29019/enfoqueute.799>
- Sabani, A., Deng, H., & Thai, V. (2019). Evaluating the development of Egovernment in Indonesia. *Proceedings of the 2nd International Conference on Software Engineering and Information Management*, 254–258. New York, NY, USA: Association for Computing Machinery. <https://dl.acm.org/citation.cfm?id=3305191>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2017). *Metodología y diseños en la investigación científica* (5ta. ed.). Business Support Aneth S.R.L.
- Stalker, G. (2018). Políticas de Transparencia y la Ley de Acceso a la Información Pública. Alternativas para la evaluación de su impacto. *GIGAPP estudios*,

5(98-110), <https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/128/148>

Savage, N. (2018). Making digital government a better government. *Nature*, 563(7733).

<https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA573206179&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=00280836&p=AONE&sw=w>

Sedano, F. L., Rojas, C., & Vela, J. M. (2020). COVID-19 desde la perspectiva de la prevención primaria. *Revista de La Facultad de Medicina Humana*, 20(3), 494–501.

The World Bank (2019). Digital Development – Digital Development home. <https://www.worldbank.org/en/topic/digitaldevelopment/overview>

Toro-García, A. F., Gutiérrez-Vargas, C. C., & Correa-Ortiz, L. C. (2020). Estrategia de gobierno digital para la construcción de Estados más transparentes y proactivos. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 12(22), 71-102. <https://doi.org/10.22430/21457778.1235>

Valim, R. (2019). The fundamental right of access to public information in Brazilian law. *Revist de Investigación Constitucional*, 3(1), 22. Obtenido de: <https://bit.ly/3ytmAqj>

Valderrama, S. (2017). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica cuantitativa, cualitativa y mixta* (10 ed.). Lima: San Marcos.

Vakarelov, Orlin & Rogerson, Kenneth. (2020). The Transparency Game: Government Information, Access, and Actionability. *Philosophy & Technology*. 33. 10.1007/s13347-019-0340-z.

Vargas, C. (2022). *Gobierno digital y control en la gestión financiera contable de las instituciones educativas públicas en una Ugel de Lima, 2021* (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/83085>

Vega, C. (2021). *Acceso a la información pública y mejora del servicio al ciudadano en la Municipalidad distrital de Villa El Salvador, 2021* (Tesis maestría) Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/71302>.

Zapata-Ros M. (2015). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del conectivismo. *Educ Know Soc.* 16(1), 69-102.
<https://cutt.ly/8jomC19>

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable: Gobierno digital

Variable	Definición conceptual		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Nivel y rango de la variable
Gobierno digital	Se conoce como el beneficio para suministrar servicios estatales autosuficientes del momento, lejanía y diversidad gubernamental. La reducida conexión entre el inicio del gobierno electrónica y la generación de valor de la fusión entre las tecnologías de información en el desarrollo del servicio de las entidades públicas en conjunto con la retribución óptima de los medios, es imprescindible para acceder una agencia ágil, apacible, lo que se busca es una coherencia entre la plataforma y los términos técnicos que aparecen en la gestión (Naser y Concha, 2011).	El Gobierno Electrónico es la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al funcionamiento del sector público, por medio del cuestionario se medirá la variable a través de 20 ítems.	Presencia	Información básica	1, 2	Escala ordinal Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bajo 20 - 46 Medio 47 - 73 Alto 74 - 100
				Acceso tecnológico	3, 4		
				Infraestructura tecnológica	5		
			Interacción	Mejoramiento de procesos gubernamentales	6, 7		
				Simplificación administrativa	8, 9, 10		
			Transacción	Canales de comunicación	11, 12		
				Tramites virtuales	13, 14		
				Producto de servicios	15		
			Transformación	Integración	16, 17		
				Interrelación	18		
Articulación	19, 20						

Tabla 2

Operacionalización de la variable: Acceso a la información

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Nivel y rango	
Acceso a la información	Según la Ley N.º 27806, el Estado tiene la obligación constitucional de incitar a la exposición de sus actividades de forma transparente, así como la regulación adecuada de brindar información, pues es un derecho. Así, cualquier estipulación o acción realizada por instituciones pertenecientes al Estado se encuentran sometidas de modo obligatorio ante el principio de publicidad, esto generaría que la expedición de datos sea obligatoria al ser solicitados.	Se utilizó de instrumento al cuestionario el cual estuvo conformado por 3 dimensiones las cuales dieron un total de 15 preguntas. Se trabajó con la escala de Likert del (1 al 5) teniendo un valor ordinal.	Portal de acceso a la información	Portales de las entidades	1	Escala ordinal 5.Siempre (S) 4.Casi Siempre (CS) 3.Algunas veces (AV) 2.Casi nunca (CN) 1.Nunca (N)	Deficiente 15 - 34 Regular 35 - 54 Eficiente 55 - 75	
				Datos generales de la entidad	2			
				Información presupuestal	3, 4			
				Información de adquisiciones	5			
				Plazos de implementación	6			
				Derecho a solicitud de información	7, 8			
			Acceso a la Información Pública del Estado	Información de acceso público	9			
				Denegatoria de acceso	10			
				Responsabilidades	11			
				Finanzas públicas	12			
			Transparencia sobre la gestión	Gasto tributario	13			
				Mecanismo de publicación	14, 15			

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario gobierno digital

A continuación, encontrará proposiciones sobre aspectos relacionados a su ambiente de trabajo. Cada una tiene cinco opciones para responder de acuerdo a lo que describa mejor su ambiente laboral. Lea cuidadosamente cada proposición y marque con un aspa (X) sólo una alternativa. Conteste todas las proposiciones. No hay respuestas buenas ni malas, son simplemente sus respuestas.

Escala de Likert:

5. Siempre (S)
4. Casi Siempre (CS)
3. Algunas veces (AV)
2. Casi nunca (CN)
1. Nunca (N)

Nº	Ítems	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN 1: Presencia					
1	La información básica respecto a los documentos de gestión en la entidad está a su alcance.					
2	Existe información necesaria acerca de la aplicación de gobierno electrónico en la entidad.					
3	Los funcionarios tienen acceso a información ágil y transparente en la entidad.					
4	Las nuevas herramientas tecnológicas mejoran el acceso a la información.					
5	Existe infraestructura tecnológica actualizada para brindar información básica hacia el usuario.					
	DIMENSIÓN 2: Interacción					
6	La plataforma cuenta con canales de atención al usuario.					
7	Se percibe que las tecnologías de información y comunicación ayudan a mejorar la relación usuario e institución.					
8	Las autoridades toman iniciativa sobre el uso adecuado de las TIC para simplificar los procesos administrativos.					
9	La información sobre las adquisiciones que se realizan es de fácil acceso para los usuarios en la plataforma.					
10	La institución hace uso de su sitio web para comunicarle a la ciudadanía sobre los servicios que brinda.					
	DIMENSIÓN 3: Transacción					
11	La plataforma evidencia simplificación de procesos en beneficio de usuario.					
12	Los canales de comunicación le ayudan de manera eficaz en el proceso cotidiano de sus actividades laborales.					
13	La institución tiene infraestructura tecnológica para iniciar, realizar y finalizar cualquier trámite virtual.					
14	Los usuarios pueden realizar seguimientos a sus trámites mediante internet.					
15	Los usuarios están satisfechos con los servicios brindados a través del portal web.					
	DIMENSIÓN 4: Transformación					
16	Los sistemas de información están integrados (Entrelazadas) para la toma de decisiones en la entidad.					
17	Existe un nivel de integración de los sistemas de información gubernamentales con los sistemas de información propios de la institución.					
18	En la institución donde labora hay una interrelación con la entidad y los usuarios en general a través de las nuevas herramientas tecnológicas.					
19	La institución posee una infraestructura tecnológica para la articulación con los entes rectores gubernamentales.					
20	La institución está articulada entre autoridades, trabajadores, usuarios, y ciudadanía en general a través de su tecnología web.					

Gracias por su colaboración

Cuestionario acceso a la información

A continuación, encontrará proposiciones sobre aspectos relacionados a su ambiente de trabajo. Cada una tiene cinco opciones para responder de acuerdo a lo que describa mejor su ambiente laboral. Lea cuidadosamente cada proposición y marque con un aspa (X) sólo una alternativa. Conteste todas las proposiciones. No hay respuestas buenas ni malas, son simplemente sus respuestas.

Escala de Likert:

- 5. Siempre (S)
- 4. Casi Siempre (CS)
- 3. Algunas veces (AV)
- 2. Casi nunca (CN)
- 1. Nunca (N)

Nº	Ítems	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN 1: Acceso a la información pública					
1	El portal de transparencia de la institución se actualiza constantemente de acuerdo con la normativa vigente.					
2	El portal de la institución cumple con brindar información de los datos generales de la entidad, como los comunicados, procedimientos, en el marco legal al que está sujeta y el texto único ordenado de procedimientos administrativos.					
3	El portal de la institución brinda información presupuestal que incluye datos referidos a los presupuestos efectuados, proyecto de inversión, los beneficios de altos funcionarios y en general el personal.					
4	El portal de la institución brinda información sobre los bienes y servicios efectuados.					
5	La información de los actos oficiales se consigna en el sitio web que pertenece a la entidad.					
6	Se respetan los plazos de actualización e implementación de mejoras al sitio web oficial perteneciente a la entidad.					
	DIMENSIÓN 2: Portal de acceso a la información					
7	La institución cumple el derecho a la solicitud de información cuando es requerida por el usuario.					
8	Por medio del portal de la institución se cumple con brindar la información necesaria para cumplir con el principio de transparencia.					
9	Las solicitudes de información por parte de la personas son atendidas y resueltas.					
10	La institución deniega el acceso cuando el usuario no cumple con el requisito solicitado.					
11	Si algún funcionario no ha cumplido con la solicitud de acceso a la información se han extendido las sanciones correspondientes.					
	DIMENSIÓN 3: Transparencia sobre la gestión					
12	La institución cumple con informar en su portal web información relacionada a las finanzas públicas.					
13	Los datos sobre gastos tributarios se mantienen actualizada en su portal web.					
14	La implementación de un portal web con el fin de acceder y conocer la transparencia de la información que beneficia al ciudadano.					
15	La implementación de un portal web se ha hecho en cumplimiento del reglamento establecido.					

Gracias por su colaboración

Anexo 3. Cálculo del tamaño de la muestra

N =	156	$n = \frac{NZ^2PQ}{d^2(N-1) + Z^2PQ}$	
Z =	1.96		
P =	0.5		
Q =	0.5		
d =	0.05		
	n =	111.152459	

Anexo 4. Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GOBIERNO DIGITAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Presencia							
1	La información básica respecto a los documentos de gestión en la entidad está a su alcance.	x		x		x		
2	Existe información necesaria acerca de la aplicación de gobierno electrónico en la entidad.	x		x		x		
3	Los funcionarios tienen acceso a información ágil y transparente en la entidad.	x		x		x		
4	Las nuevas herramientas tecnológicas mejoran el acceso a la información.	x		x		x		
5	Existe infraestructura tecnológica actualizada para brindar información básica hacia el usuario.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: Interacción							
6	La plataforma cuenta con canales de atención al usuario.	x		x		x		
7	Se percibe que las tecnologías de información y comunicación ayudan a mejorar la relación usuario e institución.	x		x		x		
8	Las autoridades toman iniciativa sobre el uso adecuado de las TIC para simplificar los procesos administrativos.	x		x		x		
9	La información sobre las adquisiciones que se realizan es de fácil acceso para los usuarios en la plataforma.	x		x		x		
10	La institución hace uso de su sitio web para comunicarle a la ciudadanía sobre los servicios que brinda.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: Transacción							
11	La plataforma evidencia simplificación de procesos en beneficio de usuario.	x		x		x		
12	Los canales de comunicación le ayudan de manera eficaz en el proceso cotidiano de sus actividades laborales.	x		x		x		
13	La institución tiene infraestructura tecnológica para iniciar, realizar y finalizar cualquier trámite virtual.	x		x		x		

14	Los usuarios pueden realizar seguimientos a sus trámites mediante internet.	x		x		x		
15	Los usuarios están satisfechos con los servicios brindados a través del portal web.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 4: Transformación	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Los sistemas de información están integrados (Entrelazadas) para la toma de decisiones en la entidad.	x		x		x		
17	Existe un nivel de integración de los sistemas de información gubernamentales con los sistemas de información propios de la institución.	x		x		x		
18	En la institución donde labora hay una interrelación con la entidad y los usuarios en general a través de las nuevas herramientas tecnológicas.	x		x		x		
19	La institución posee una infraestructura tecnológica para la articulación con los entes rectores gubernamentales.	x		x		x		
20	La institución está articulada entre autoridades, trabajadores, usuarios, y ciudadanía en general a través de su tecnología web.	x				x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en las preguntas

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **Yolanda Felicitas Soria Pérez** **DNI: 10590428**

Especialidad del validador: **Especialista en metodología de investigación**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de noviembre del 2022



Dra. Yolanda Felicitas Soria Pérez

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ^{a1}		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Acceso a la información pública							
1	El portal de transparencia de la institución se actualiza constantemente de acuerdo con la normativa vigente.	x		x		x		
2	El portal de la institución cumple con brindar información de los datos generales de la entidad, como los comunicados, procedimientos, en el marco legal al que está sujeta y el texto único ordenado de procedimientos administrativos.	x		x		x		
3	El portal de la institución brinda información presupuestal que incluye datos referidos a los presupuestos efectuados, proyecto de inversión, los beneficios de altos funcionarios y en general el personal.	x		x		x		
4	El portal de la institución brinda información sobre los bienes y servicios efectuados.	x		x		x		
5	La información de los actos oficiales se consigna en el sitio web que pertenece a la entidad.	x		x		x		
6	Se respetan los plazos de actualización e implementación de mejoras al sitio web oficial perteneciente a la entidad.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2: Portal de acceso a la información	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La institución cumple el derecho a la solicitud de información cuando es requerida por el usuario.	x		x		x		
8	Por medio del portal de la institución se cumple con brindar la información necesaria para cumplir con el principio de transparencia.	x		x		x		
9	Las solicitudes de información por parte de la personas son atendidas y resueltas.	x		x		x		
10	La institución deniega el acceso cuando el usuario no cumple con el requisito solicitado.	x		x		x		
11	Si algún funcionario no ha cumplido con la solicitud de acceso a la información se han extendido las sanciones correspondientes.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3: Transparencia sobre la gestión	Si	No	Si	No	Si	No	
12	La institución cumple con informar en su portal web información relacionada a las finanzas públicas.	x		x		x		

13	Los datos sobre gastos tributarios se mantienen actualizada en su portal web.	x		x		x		
14	La implementación de un portal web con el fin de acceder y conocer la transparencia de la información que beneficia al ciudadano.	x		x		x		
15	La implementación de un portal web se ha hecho en cumplimiento del reglamento establecido.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en las preguntas

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Yolanda Felicitas Soria Pérez **DNI: 10590428**

Especialidad del validador: Especialista en metodología de investigación

17 de noviembre del 2022

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dra. Yolanda Felicitas Soria Pérez



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GOBIERNO DIGITAL

N°	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Presencia								
1	La información básica respecto a los documentos de gestión en la entidad está a su alcance.	x		x		x		
2	Existe información necesaria acerca de la aplicación de gobierno electrónico en la entidad.	x		x		x		
3	Los funcionarios tienen acceso a información ágil y transparente en la entidad.	x		x		x		
4	Las nuevas herramientas tecnológicas mejoran el acceso a la información.	x		x		x		
5	Existe infraestructura tecnológica actualizada para brindar información básica hacia el usuario.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: Interacción								
6	La plataforma cuenta con canales de atención al usuario.	x		x		x		
7	Se percibe que las tecnologías de información y comunicación ayudan a mejorar la relación usuario e institución.	x		x		x		
8	Las autoridades toman iniciativa sobre el uso adecuado de las TIC para simplificar los procesos administrativos.	x		x		x		
9	La información sobre las adquisiciones que se realizan es de fácil acceso para los usuarios en la plataforma.	x		x		x		
10	La institución hace uso de su sitio web para comunicarle a la ciudadanía sobre los servicios que brinda.	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: Transacción								
11	La plataforma evidencia simplificación de procesos en beneficio de usuario.	x		x		x		
12	Los canales de comunicación le ayudan de manera eficaz en el proceso cotidiano de sus actividades laborales.	x		x		x		
13	La institución tiene infraestructura tecnológica para iniciar, realizar y finalizar cualquier trámite virtual.	x		x		x		
14	Los usuarios pueden realizar seguimientos a sus trámites mediante internet.	x		x		x		
15	Los usuarios están satisfechos con los servicios brindados a través del portal web.	x		x		x		
DIMENSIÓN 4: Transformación								

16	Los sistemas de información están integrados (Entrelazados) para la toma de decisiones en la entidad.	x		x		x	
17	Existe un nivel de integración de los sistemas de información gubernamentales con los sistemas de información propios de la institución.	x		x		x	
18	En la institución donde labora hay una interrelación con la entidad y los usuarios en general a través de las nuevas herramientas tecnológicas.	x		x		x	
19	La institución posee una infraestructura tecnológica para la articulación con los entes rectores gubernamentales.	x		x		x	
20	La institución está articulada entre autoridades, trabajadores, usuarios, y ciudadanía en general a través de su tecnología web.	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en las preguntas

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Mg. Guillermina Ramos Reyes DNI: 25480831

Especialidad del validador: Gestión Pública

18..... de noviembre del 2022

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


 Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACCESO A LA INFORMACIÓN

N°	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Acceso a la información pública								
1	El portal de transparencia de la institución se actualiza constantemente de acuerdo con la normativa vigente.	x		x		x		
2	El portal de la institución cumple con brindar información de los datos generales de la entidad, como los comunicados, procedimientos, en el marco legal al que está sujeta y el texto único ordenado de procedimientos administrativos.	x		x		x		
3	El portal de la institución brinda información presupuestal que incluye datos referidos a los presupuestos efectuados, proyecto de inversión, los beneficios de altos funcionarios y en general el personal.	x		x		x		
4	El portal de la institución brinda información sobre los bienes y servicios efectuados.	x		x		x		
5	La información de los actos oficiales se consigna en el sitio web que pertenece a la entidad.	x		x		x		
6	Se respetan los plazos de actualización e implementación de mejoras al sitio web oficial perteneciente a la entidad.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: Portal de acceso a la información								
7	La institución cumple el derecho a la solicitud de información cuando es requerida por el usuario.	x		x		x		
8	Por medio del portal de la institución se cumple con brindar la información necesaria para cumplir con el principio de transparencia.	x		x		x		
9	Las solicitudes de información por parte de las personas son atendidas y resueltas.	x		x		x		
10	La institución deniega el acceso cuando el usuario no cumple con el requisito solicitado.	x		x		x		
11	Si algún funcionario no ha cumplido con la solicitud de acceso a la información se han extendido las sanciones correspondientes.	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: Transparencia sobre la gestión								
12	La institución cumple con informar en su portal web información relacionada a las finanzas públicas.	x		x		x		
13	Los datos sobre gastos tributarios se mantienen actualizada en su portal web.	x		x		x		

14	La implementación de un portal web con el fin de acceder y conocer la transparencia de la información que beneficia al ciudadano.	x		x		x	
15	La implementación de un portal web se ha hecho en cumplimiento del reglamento establecido.	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en las preguntas

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Mg. Guillermina Ramos Reyes DNI: 25480831

Especialidad del validador: Gestión Pública

18 de noviembre del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Firma del Experto Informante.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GOBIERNO DIGITAL

N°	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Presencia								
1	La información básica respecto a los documentos de gestión en la entidad está a su alcance.	x		x		x		
2	Existe información necesaria acerca de la aplicación de gobierno electrónico en la entidad.	x		x		x		
3	Los funcionarios tienen acceso a información ágil y transparente en la entidad.	x		x		x		
4	Las nuevas herramientas tecnológicas mejoran el acceso a la información.	x		x		x		
5	Existe infraestructura tecnológica actualizada para brindar información básica hacia el usuario.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: Interacción		Si	No	Si	No	Si	No	
6	La plataforma cuenta con canales de atención al usuario.	x		x		x		
7	Se percibe que las tecnologías de información y comunicación ayudan a mejorar la relación usuario e institución.	x		x		x		
8	Las autoridades toman iniciativa sobre el uso adecuado de las TIC para simplificar los procesos administrativos.	x		x		x		
9	La información sobre las adquisiciones que se realizan es de fácil acceso para los usuarios en la plataforma.	x		x		x		
10	La institución hace uso de su sitio web para comunicarle a la ciudadanía sobre los servicios que brinda.	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: Transacción		Si	No	Si	No	Si	No	
11	La plataforma evidencia simplificación de procesos en beneficio de usuario.	x		x		x		
12	Los canales de comunicación le ayudan de manera eficaz en el proceso cotidiano de sus actividades laborales.	x		x		x		
13	La institución tiene infraestructura tecnológica para iniciar, realizar y finalizar cualquier trámite virtual.	x		x		x		
14	Los usuarios pueden realizar seguimientos a sus trámites mediante internet.	x		x		x		
15	Los usuarios están satisfechos con los servicios brindados a través del portal web.	x		x		x		
DIMENSIÓN 4: Transformación		Si	No	Si	No	Si	No	

16	Los sistemas de información están integrados (Entrelazados) para la toma de decisiones en la entidad.	x		x		x	
17	Existe un nivel de integración de los sistemas de información gubernamentales con los sistemas de información propios de la institución.	x		x		x	
18	En la institución donde labora hay una interrelación con la entidad y los usuarios en general a través de las nuevas herramientas tecnológicas.	x		x		x	
19	La institución posee una infraestructura tecnológica para la articulación con los entes rectores gubernamentales.	x		x		x	
20	La institución está articulada entre autoridades, trabajadores, usuarios, y ciudadanía en general a través de su tecnología web.	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en las preguntas

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/Mg: Dr. CHANTAL JARA AGUIRRE DNI: 25451905

Especialidad del validador: GESTION EDUCACIONAL

18 de noviembre del 2022



Firma del Experto Informante.

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Acceso a la información pública								
1	El portal de transparencia de la institución se actualiza constantemente de acuerdo con la normativa vigente.	x		x		x		
2	El portal de la institución cumple con brindar información de los datos generales de la entidad, como los comunicados, procedimientos, en el marco legal al que está sujeta y el texto único ordenado de procedimientos administrativos.	x		x		x		
3	El portal de la institución brinda información presupuestal que incluye datos referidos a los presupuestos efectuados, proyecto de inversión, los beneficios de altos funcionarios y en general el personal.	x		x		x		
4	El portal de la institución brinda información sobre los bienes y servicios efectuados.	x		x		x		
5	La información de los actos oficiales se consigna en el sitio web que pertenece a la entidad.	x		x		x		
6	Se respetan los plazos de actualización e implementación de mejoras al sitio web oficial perteneciente a la entidad.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2: Portal de acceso a la información		Si	No	Si	No	Si	No	
7	La institución cumple el derecho a la solicitud de información cuando es requerida por el usuario.	x		x		x		
8	Por medio del portal de la institución se cumple con brindar la información necesaria para cumplir con el principio de transparencia.	x		x		x		
9	Las solicitudes de información por parte de la personas son atendidas y resueltas.	x		x		x		
10	La institución deniega el acceso cuando el usuario no cumple con el requisito solicitado.	x		x		x		
11	Si algún funcionario no ha cumplido con la solicitud de acceso a la información se han extendido las sanciones correspondientes.	x		x		x		
DIMENSIÓN 3: Transparencia sobre la gestión		Si	No	Si	No	Si	No	
12	La institución cumple con informar en su portal web información relacionada a las finanzas públicas.	x		x		x		
13	Los datos sobre gastos tributarios se mantienen actualizada en su portal web.	x		x		x		

14	La implementación de un portal web con el fin de acceder y conocer la transparencia de la información que beneficia al ciudadano.	x		x		x	
15	La implementación de un portal web se ha hecho en cumplimiento del reglamento establecido.	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en las preguntas

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg: DR. CHANTAL JARA DEWIRRE DNI: 25451905

Especialidad del validador: GESTIÓN EDUCACIONAL

18 de noviembre del 2022

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



 Firma del Experto Informante.

Anexo 5. Confiabilidad de los instrumentos

Base de dato de la prueba piloto del gobierno digital

Gobierno digital																				
Presencia					Interacción					Transacción					Transformación					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	4	3	4	5	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4
3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	5	3	3	4	4	4	5
4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	3	4	4	3	2	4	4
5	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	2	2	3	2	3
6	3	3	4	4	2	3	3	3	4	4	2	4	4	4	2	4	4	5	5	4
7	3	4	3	4	4	3	4	2	3	3	2	4	4	4	4	4	3	2	4	3
8	4	3	4	5	4	4	5	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4
9	3	4	3	4	4	4	3	3	2	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	3
10	3	3	3	4	5	3	4	3	3	4	2	4	4	3	3	2	2	3	3	3
11	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
12	3	4	3	4	5	3	4	3	3	4	2	4	4	3	4	2	3	3	3	3
13	4	3	3	5	4	4	4	4	3	4	4	5	5	4	4	3	3	4	4	4
14	3	3	3	3	5	3	4	3	3	4	2	4	4	3	4	2	2	3	3	3
15	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3	2	4	4	4	2	3	3	2	2	4
16	4	4	4	5	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4
17	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4
18	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4
19	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4
20	4	3	3	4	5	3	4	3	4	4	2	4	4	3	3	3	2	3	3	3

Base de dato de la prueba piloto de acceso a la información

Acceso a la información															
Acceso a la información pública						Portal de acceso a la información					Transparencia sobre la gestión				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	4	5	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	3	4	2	2	2	2	3	3	4	3	3	3	2	3	4
3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5
4	4	5	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3
6	4	4	4	3	3	3	4	5	4	4	5	4	4	4	4
7	3	5	4	4	4	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3
8	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	2	2	5	5
9	4	3	3	3	4	4	3	3	3	2	3	3	2	3	3
10	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	4	3	2	3	4
11	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4
12	3	3	2	2	2	4	3	3	3	3	3	3	2	3	4
13	5	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5
14	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	4
15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4
16	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	2	4	4
17	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3
18	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	2	4	4
19	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4
20	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	4

Anexo 6. Resultado de la confiabilidad del gobierno digital

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,830	20

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	66,0500	34,261	,675	,812
VAR00002	66,0000	37,158	,186	,831
VAR00003	66,0000	32,947	,655	,809
VAR00004	65,7000	34,116	,449	,820
VAR00005	65,4000	39,937	-,214	,851
VAR00006	66,2500	35,250	,556	,817
VAR00007	65,8500	34,976	,485	,819
VAR00008	66,4000	34,674	,515	,817
VAR00009	66,4000	36,463	,317	,826
VAR00010	66,1000	36,832	,240	,829
VAR00011	66,7500	33,566	,497	,817
VAR00012	65,7500	34,724	,479	,819
VAR00013	65,7000	36,747	,268	,828
VAR00014	66,0500	35,945	,311	,826
VAR00015	66,3500	35,082	,365	,824
VAR00016	66,3000	33,905	,443	,820
VAR00017	66,4500	34,050	,478	,818
VAR00018	66,1000	35,147	,281	,831
VAR00019	66,0000	32,421	,645	,808
VAR00020	65,8500	34,345	,583	,814

Resultado de la confiabilidad del acceso a la información

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,909	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	47,0500	39,839	,751	,898
VAR00002	46,9000	39,358	,590	,904
VAR00003	47,3000	39,695	,618	,902
VAR00004	47,3000	38,537	,620	,903
VAR00005	47,6000	40,463	,479	,908
VAR00006	47,5500	40,682	,483	,907
VAR00007	47,2500	40,303	,710	,900
VAR00008	47,1500	39,713	,768	,898
VAR00009	47,0500	41,313	,665	,902
VAR00010	47,2000	40,274	,699	,900
VAR00011	47,3000	41,695	,449	,908
VAR00012	47,3500	41,818	,536	,905
VAR00013	47,8500	38,661	,681	,900
VAR00014	46,9000	39,463	,732	,898
VAR00015	46,6500	42,345	,410	,909

Anexo 7. Base de dato de la muestra de estudio

	Gobierno digital																					
	Presencia					Interacción					Transacción					Transformación						
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20		
1	4	4	4	4	4	20	4	4	4	3	4	19	3	4	4	4	4	4	4	20	78	
2	4	3	4	5	4	20	3	4	3	3	3	16	4	4	4	4	3	19	3	4	17	72
3	4	4	4	3	4	19	4	4	3	3	4	18	3	4	4	5	3	19	3	4	5	76
4	4	4	5	4	5	22	4	4	5	4	4	21	4	5	4	3	4	20	4	3	2	80
5	3	3	3	3	4	16	3	3	3	3	3	15	2	3	4	3	3	15	2	2	3	58
6	3	3	4	4	2	16	3	3	3	4	4	17	2	4	4	4	2	16	4	4	5	71
7	3	4	3	4	4	18	3	4	2	3	3	15	2	4	4	4	4	18	4	3	2	67
8	4	3	4	5	4	20	4	5	3	4	3	19	3	4	4	3	4	18	4	3	4	76
9	3	4	3	4	4	18	4	3	3	2	3	15	4	3	3	3	2	15	3	3	3	63
10	3	3	3	4	5	18	3	4	3	3	4	17	2	4	4	3	3	16	2	2	3	64
11	4	4	4	3	4	19	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	4	4	4	69
12	3	4	3	4	5	19	3	4	3	3	4	17	2	4	4	3	4	17	2	3	3	67
13	4	3	3	5	4	19	4	4	4	3	4	19	4	5	5	4	4	22	3	3	4	78
14	3	3	3	3	5	17	3	4	3	3	4	17	2	4	4	3	4	17	2	2	3	64
15	3	3	2	3	4	15	3	3	3	3	3	15	2	4	4	4	2	16	3	3	2	60
16	4	4	4	5	4	21	3	4	3	3	3	16	3	4	4	4	3	18	4	4	4	75
17	3	4	4	3	4	18	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	4	3	4	67
18	3	4	4	4	4	19	3	4	3	3	3	16	3	3	4	4	3	17	3	4	4	71
19	4	4	4	3	4	19	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	4	3	4	68
20	4	3	3	4	5	19	3	4	3	4	4	18	2	4	4	3	3	16	3	2	3	67
21	5	5	4	4	5	23	4	3	1	1	3	12	3	3	3	2	3	14	3	4	5	69
22	5	5	4	4	5	23	3	3	1	1	3	11	3	3	3	4	3	16	5	5	4	73
23	2	2	1	1	3	9	4	1	1	1	1	8	1	3	1	1	3	9	1	3	5	41
24	2	3	2	3	2	12	3	3	3	3	2	14	2	3	3	3	3	14	2	4	3	55
25	3	3	2	2	2	12	3	1	1	1	1	7	2	2	1	1	1	7	2	4	2	42
26	3	2	3	2	3	13	3	1	1	1	3	9	3	3	3	3	3	15	3	4	3	55
27	2	2	2	1	2	9	3	1	1	1	2	8	2	2	2	2	2	10	3	3	2	38
28	4	5	1	2	4	16	3	4	3	2	3	15	2	3	2	3	4	14	5	5	4	69
29	2	1	2	3	2	10	3	3	2	3	2	13	1	2	1	1	3	8	2	1	2	39
30	5	5	3	1	5	19	5	3	4	4	3	19	4	4	4	4	4	20	5	5	3	81
31	3	3	3	2	3	14	1	1	1	2	2	7	2	2	2	2	3	11	4	3	2	46
32	4	3	4	3	4	18	4	4	5	3	3	19	4	4	4	3	4	19	4	5	4	79
33	1	4	3	1	3	12	3	1	2	3	2	11	2	4	3	3	3	15	4	4	3	57
34	5	4	5	3	5	22	4	5	5	4	3	21	4	3	3	4	4	18	5	5	4	84
35	4	3	3	2	3	15	5	2	4	4	3	18	4	4	4	4	3	19	5	5	4	76
36	3	3	2	1	3	12	1	2	1	2	3	9	3	4	3	3	2	15	2	4	2	49
37	3	4	4	3	4	18	4	3	3	3	4	17	4	4	4	3	4	18	4	4	4	74
38	2	1	2	2	3	10	3	1	1	1	1	7	2	3	2	3	2	12	4	5	3	50
39	4	4	3	4	4	19	5	3	2	3	3	16	3	3	3	3	4	16	3	3	4	69
40	4	3	4	4	4	19	1	1	2	1	2	7	2	1	1	1	1	6	2	3	1	42
41	1	1	1	1	1	5	5	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	5	5	5	1	40
42	5	3	1	1	1	11	5	1	2	3	2	13	3	1	1	5	3	13	5	5	4	60
43	1	1	3	2	2	9	4	3	1	1	1	10	1	2	2	2	3	10	3	3	2	43
44	1	1	1	1	1	5	3	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	5	4	3	2	35
45	1	1	1	1	4	8	5	1	1	1	1	9	1	5	3	3	4	16	5	5	5	58
46	3	2	3	3	3	14	3	2	2	2	2	11	3	4	3	3	2	15	3	4	4	59
47	4	4	3	2	3	16	4	4	4	2	4	18	4	4	3	3	4	18	4	4	4	73
48	5	4	3	2	3	17	5	1	2	5	1	14	4	3	2	5	4	18	5	5	1	65
49	5	5	5	4	5	24	5	4	4	1	3	17	4	5	4	5	5	23	5	5	5	89
50	5	4	3	2	3	17	2	2	3	3	1	11	3	3	3	3	3	15	5	5	3	66

51	5	5	5	4	5	24	5	4	4	1	4	18	4	5	4	5	23	5	5	5	5	25	90
52	4	5	5	4	4	22	4	3	4	3	3	17	3	3	4	5	20	5	5	5	5	25	84
53	5	5	4	4	5	23	4	3	1	1	3	12	3	3	3	2	14	3	4	4	5	20	69
54	5	5	4	4	5	23	3	3	1	1	3	11	3	3	3	4	16	5	5	4	5	23	73
55	2	2	1	1	3	9	4	1	1	1	1	8	1	3	1	1	9	1	3	1	5	15	41
56	2	3	2	3	2	12	3	3	3	3	2	14	2	3	3	3	14	2	4	3	3	15	55
57	3	3	2	2	2	12	3	1	1	1	1	7	2	2	1	1	7	2	4	2	4	16	42
58	3	2	3	2	3	13	3	1	1	1	3	9	3	3	3	3	15	3	4	3	4	18	55
59	2	2	2	1	2	9	3	1	1	1	2	8	2	2	2	2	10	3	3	2	1	11	38
60	4	5	1	2	4	16	3	4	3	2	3	15	2	3	2	3	14	5	5	4	5	24	69
61	2	1	2	3	2	10	3	3	2	3	2	13	1	2	1	1	8	2	1	2	1	8	39
62	5	5	3	1	5	19	5	3	4	4	3	19	4	4	4	4	20	5	5	3	5	23	81
63	3	3	3	2	3	14	1	1	1	2	2	7	2	2	2	2	11	4	3	3	2	14	46
64	4	3	4	3	4	18	4	4	5	3	3	19	4	4	4	3	19	4	5	4	5	23	79
65	1	4	3	1	3	12	3	1	2	3	2	11	2	4	3	3	15	4	4	3	4	19	57
66	5	4	5	3	5	22	4	5	5	4	3	21	4	3	4	4	18	5	5	4	4	23	84
67	4	3	3	2	3	15	5	2	4	4	3	18	4	4	4	3	19	5	5	4	5	24	76
68	3	3	2	1	3	12	1	2	1	2	3	9	3	4	3	3	15	2	4	2	2	13	49
69	3	4	4	3	4	18	4	3	3	3	4	17	4	4	3	3	18	4	4	4	4	21	74
70	2	1	2	2	3	10	3	1	1	1	1	7	2	3	2	3	12	4	5	3	4	21	50
71	4	4	3	4	4	19	5	3	2	3	3	16	3	3	3	4	16	3	3	3	4	18	69
72	4	3	4	4	4	19	1	1	2	1	2	7	2	1	1	1	6	2	3	1	2	10	42
73	1	1	1	1	1	5	5	1	1	1	1	9	1	1	1	1	5	5	5	1	5	21	40
74	5	3	1	1	1	11	5	1	2	3	2	13	3	1	1	5	13	5	5	4	5	23	60
75	1	1	3	2	2	9	4	3	1	1	1	10	1	2	2	2	10	3	3	2	3	14	43
76	1	1	1	1	1	5	3	1	1	1	1	7	1	1	1	1	5	4	3	2	5	18	35
77	1	1	1	1	4	8	5	1	1	1	1	9	1	5	3	3	16	5	5	5	5	25	58
78	3	2	3	3	3	14	3	2	2	2	2	11	3	4	3	3	15	3	4	4	4	19	59
79	4	4	3	2	3	16	4	4	4	2	4	18	4	4	3	4	18	4	4	4	5	21	73
80	5	4	3	2	3	17	5	1	2	5	1	14	4	3	2	5	18	5	5	1	1	16	65
81	5	5	5	4	5	24	5	4	4	1	3	17	4	5	4	5	23	5	5	5	5	25	89
82	5	4	3	2	3	17	2	2	3	3	1	11	3	3	3	3	15	5	5	3	5	23	66
83	5	5	5	4	5	24	5	4	4	1	4	18	4	5	4	5	23	5	5	5	5	25	90
84	4	5	5	4	4	22	4	3	4	3	3	17	3	3	4	5	20	5	5	5	5	25	84
85	5	5	4	4	5	23	4	3	1	1	3	12	3	3	3	2	14	3	4	4	5	20	69
86	5	5	4	4	5	23	3	3	1	1	3	11	3	3	3	4	16	5	5	4	5	23	73
87	2	2	1	1	3	9	4	1	1	1	1	8	1	3	1	1	9	1	3	1	5	15	41
88	2	3	2	3	2	12	3	3	3	3	2	14	2	3	3	3	14	2	4	3	3	15	55
89	3	3	2	2	2	12	3	1	1	1	1	7	2	2	1	1	7	2	4	2	4	16	42
90	3	2	3	2	3	13	3	1	1	1	3	9	3	3	3	3	15	3	4	3	4	18	55
91	2	2	2	1	2	9	3	1	1	1	2	8	2	2	2	2	10	3	3	2	1	11	38
92	4	5	1	2	4	16	3	4	3	2	3	15	2	3	2	3	14	5	5	4	5	24	69
93	2	1	2	3	2	10	3	3	2	3	2	13	1	2	1	1	8	2	1	2	1	8	39
94	5	5	3	1	5	19	5	3	4	4	3	19	4	4	4	4	20	5	5	3	5	23	81
95	3	3	3	2	3	14	1	1	1	2	2	7	2	2	2	2	11	4	3	3	2	14	46
96	4	3	4	3	4	18	4	4	5	3	3	19	4	4	4	3	19	4	5	4	5	23	79
97	1	4	3	1	3	12	3	1	2	3	2	11	2	4	3	3	15	4	4	3	4	19	57
98	5	4	5	3	5	22	4	5	5	4	3	21	4	3	3	4	18	5	5	4	4	23	84
99	4	3	3	2	3	15	5	2	4	4	3	18	4	4	4	3	19	5	5	4	5	24	76
100	3	3	2	1	3	12	1	2	1	2	3	9	3	4	3	3	15	2	4	2	2	13	49
101	3	4	4	3	4	18	4	3	3	3	4	17	4	4	3	3	18	4	4	4	4	21	74
102	2	1	2	2	3	10	3	1	1	1	1	7	2	3	2	3	12	4	5	3	4	21	50
103	4	4	3	4	4	19	5	3	2	3	3	16	3	3	3	3	16	3	3	3	4	18	69
104	4	3	4	4	4	19	1	1	2	1	2	7	2	1	1	1	6	2	3	1	2	10	42
105	1	1	1	1	1	5	5	1	1	1	1	9	1	1	1	1	5	5	5	1	5	21	40
106	5	3	1	1	1	11	5	1	2	3	2	13	3	1	1	5	13	5	5	4	5	23	60
107	1	1	3	2	2	9	4	3	1	1	1	10	1	2	2	2	10	3	3	2	3	14	43
108	1	1	1	1	1	5	3	1	1	1	1	7	1	1	1	1	5	4	3	2	5	18	35
109	1	1	1	1	4	8	5	1	1	1	1	9	1	5	3	3	16	5	5	5	5	25	58
110	3	2	3	3	3	14	3	2	2	2	2	11	3	4	3	3	15	3	4	4	4	19	59
111	4	4	3	2	3	16	4	4	4	2	4	18	4	4	3	3	18	4	4	4	5	21	73

	Acceso a la información																
	Acceso a la información pública						Portal de acceso a la información					Transparencia sobre la gestión					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15		
1	4	5	4	4	3	3	23	4	4	4	4	4	4	4	16	59	
2	3	4	2	2	2	2	15	3	3	4	3	3	2	3	12	43	
3	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	4	3	4	5	17	62	
4	4	5	4	3	3	4	23	4	4	4	4	4	4	5	17	60	
5	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	2	3	3	12	44	
6	4	4	4	3	3	3	21	4	5	4	4	5	22	4	16	59	
7	3	5	4	4	4	2	22	2	3	3	3	3	14	3	12	48	
8	4	4	3	3	4	4	22	4	4	3	3	3	17	2	14	53	
9	4	3	3	3	4	4	21	3	3	3	2	3	14	3	11	46	
10	3	3	2	2	2	2	14	3	3	3	3	4	16	3	12	42	
11	3	3	4	4	3	3	20	3	3	4	4	3	17	3	14	51	
12	3	3	2	2	2	4	16	3	3	3	3	3	15	3	12	43	
13	5	5	3	4	3	4	24	4	4	4	4	4	20	4	16	60	
14	3	3	3	2	2	2	15	3	3	3	3	3	15	3	12	42	
15	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	3	15	4	15	48	
16	4	4	4	4	3	3	22	4	4	4	4	3	19	3	13	54	
17	3	3	4	4	3	3	20	3	3	4	4	3	17	3	13	50	
18	4	4	3	4	3	3	21	4	4	4	3	3	18	3	13	52	
19	4	3	4	4	3	3	21	3	3	4	4	4	18	3	14	53	
20	3	3	3	3	2	2	16	3	3	3	3	3	15	3	12	43	
21	5	3	1	5	1	3	18	3	5	5	5	5	23	4	14	55	
22	5	4	1	5	5	3	23	4	5	5	5	5	24	2	13	60	
23	1	1	1	1	1	3	8	1	5	4	5	5	20	1	10	38	
24	5	3	2	5	4	2	21	3	5	4	5	3	20	4	16	57	
25	2	2	1	1	1	1	8	1	2	3	5	1	12	1	10	30	
26	4	3	2	3	2	1	15	3	3	3	4	3	16	2	11	42	
27	3	2	1	2	2	1	11	2	3	3	4	2	14	1	7	32	
28	5	2	1	3	1	5	17	1	5	5	5	2	18	2	13	48	
29	2	1	1	2	1	2	9	1	3	2	5	2	13	1	6	28	
30	4	3	3	5	4	1	20	5	5	5	5	3	23	3	16	59	
31	3	3	1	3	1	1	12	1	2	5	5	1	14	1	4	30	
32	4	3	4	5	5	3	24	2	4	5	5	2	18	3	14	56	
33	4	3	2	4	4	3	20	4	4	4	4	4	20	3	14	54	
34	5	4	3	4	3	4	23	4	5	4	5	2	20	2	14	57	
35	5	4	2	3	3	2	19	2	5	5	5	1	18	2	11	48	
36	5	3	1	5	1	1	16	3	2	4	5	1	15	1	9	40	
37	5	4	2	3	3	3	20	4	5	4	5	3	21	3	13	54	
38	4	2	1	5	2	3	17	2	3	4	5	2	16	3	10	43	
39	5	3	3	1	3	3	18	4	5	4	4	3	20	1	12	50	
40	4	3	2	2	1	1	13	3	4	2	2	1	12	1	8	33	
41	5	1	1	5	1	1	14	5	5	5	5	1	21	1	12	47	
42	5	3	4	1	1	1	15	5	3	1	5	4	18	1	8	41	
43	3	1	2	3	1	1	11	2	3	3	4	3	15	3	9	35	
44	3	2	1	2	1	1	10	1	3	4	5	1	14	1	7	31	
45	5	5	3	4	4	1	22	3	5	5	5	3	21	1	15	58	
46	4	4	3	4	3	3	21	2	2	3	4	3	14	4	14	49	
47	3	4	3	3	3	2	18	3	5	4	5	3	20	2	14	52	
48	5	1	5	3	4	1	19	1	3	3	5	5	17	5	20	56	
49	5	4	5	4	5	4	27	5	5	5	5	4	24	5	20	71	
50	5	3	3	3	3	2	19	3	2	4	4	1	14	3	12	45	
51	5	4	5	4	5	3	26	5	5	5	5	4	24	5	20	70	
52	5	5	5	5	5	3	28	5	5	5	5	5	25	5	20	73	
53	5	3	1	5	1	3	18	3	5	5	5	5	23	4	14	55	
54	5	4	1	5	5	3	23	4	5	5	5	5	24	2	13	60	
55	1	1	1	1	1	3	8	1	5	4	5	5	20	1	10	38	

56	5	3	2	5	4	2	21	3	5	4	5	3	20	4	4	5	3	16	57
57	2	2	1	1	1	1	8	1	2	3	5	1	12	1	4	3	2	10	30
58	4	3	2	3	2	1	15	3	3	3	4	3	16	2	3	3	3	11	42
59	3	2	1	2	2	1	11	2	3	3	4	2	14	1	4	1	1	7	32
60	5	2	1	3	1	5	17	1	5	5	5	2	18	2	3	5	3	13	48
61	2	1	1	2	1	2	9	1	3	2	5	2	13	1	2	1	2	6	28
62	4	3	3	5	4	1	20	5	5	5	5	3	23	3	5	5	3	16	59
63	3	3	1	3	1	1	12	1	2	5	5	1	14	1	1	1	1	4	30
64	4	3	4	5	5	3	24	2	4	5	5	2	18	3	5	4	2	14	56
65	4	3	2	4	4	3	20	4	4	4	4	4	20	3	3	4	4	14	54
66	5	4	3	4	3	4	23	4	5	4	5	2	20	2	4	5	3	14	57
67	5	4	2	3	3	2	19	2	5	5	5	1	18	2	3	4	2	11	48
68	5	3	1	5	1	1	16	3	2	4	5	1	15	1	2	3	3	9	40
69	5	4	2	3	3	3	20	4	5	4	5	3	21	3	3	5	2	13	54
70	4	2	1	5	2	3	17	2	3	4	5	2	16	3	3	3	1	10	43
71	5	3	3	1	3	3	18	4	5	4	4	3	20	1	3	5	3	12	50
72	4	3	2	2	1	1	13	3	4	2	2	1	12	1	1	4	2	8	33
73	5	1	1	5	1	1	14	5	5	5	5	1	21	1	1	5	5	12	47
74	5	3	4	1	1	1	15	5	3	1	5	4	18	1	1	5	1	8	41
75	3	1	2	3	1	1	11	2	3	3	4	3	15	3	2	3	1	9	35
76	3	2	1	2	1	1	10	1	3	4	5	1	14	1	2	2	2	7	31
77	5	5	3	4	4	1	22	3	5	5	5	3	21	1	4	5	5	15	58
78	4	4	3	4	3	3	21	2	2	3	4	3	14	4	3	4	3	14	49
79	3	4	3	3	3	2	18	3	5	4	5	3	20	2	4	5	3	14	52
80	5	1	5	3	4	1	19	1	3	3	5	5	17	5	5	5	5	20	56
81	5	4	5	4	5	4	27	5	5	5	5	4	24	5	5	5	5	20	71
82	5	3	3	3	3	2	19	3	2	4	4	1	14	3	3	3	3	12	45
83	5	4	5	4	5	3	26	5	5	5	5	4	24	5	5	5	5	20	70
84	5	5	5	5	5	3	28	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	20	73
85	5	3	1	5	1	3	18	3	5	5	5	5	23	4	4	5	1	14	55
86	5	4	1	5	5	3	23	4	5	5	5	5	24	2	5	5	1	13	60
87	1	1	1	1	1	3	8	1	5	4	5	5	20	1	3	5	1	10	38
88	5	3	2	5	4	2	21	3	5	4	5	3	20	4	4	5	3	16	57
89	2	2	1	1	1	1	8	1	2	3	5	1	12	1	4	3	2	10	30
90	4	3	2	3	2	1	15	3	3	3	4	3	16	2	3	3	3	11	42
91	3	2	1	2	2	1	11	2	3	3	4	2	14	1	4	1	1	7	32
92	5	2	1	3	1	5	17	1	5	5	5	2	18	2	3	5	3	13	48
93	2	1	1	2	1	2	9	1	3	2	5	2	13	1	2	1	2	6	28
94	4	3	3	5	4	1	20	5	5	5	5	3	23	3	5	5	3	16	59
95	3	3	1	3	1	1	12	1	2	5	5	1	14	1	1	1	1	4	30
96	4	3	4	5	5	3	24	2	4	5	5	2	18	3	5	4	2	14	56
97	4	3	2	4	4	3	20	4	4	4	4	4	20	3	3	4	4	14	54
98	5	4	3	4	3	4	23	4	5	4	5	2	20	2	4	5	3	14	57
99	5	4	2	3	3	2	19	2	5	5	5	1	18	2	3	4	2	11	48
100	5	3	1	5	1	1	16	3	2	4	5	1	15	1	2	3	3	9	40
101	5	4	2	3	3	3	20	4	5	4	5	3	21	3	3	5	2	13	54
102	4	2	1	5	2	3	17	2	3	4	5	2	16	3	3	3	1	10	43
103	5	3	3	1	3	3	18	4	5	4	4	3	20	1	3	5	3	12	50
104	4	3	2	2	1	1	13	3	4	2	2	1	12	1	1	4	2	8	33
105	5	1	1	5	1	1	14	5	5	5	5	1	21	1	1	5	5	12	47
106	5	3	4	1	1	1	15	5	3	1	5	4	18	1	1	5	1	8	41
107	3	1	2	3	1	1	11	2	3	3	4	3	15	3	2	3	1	9	35
108	3	2	1	2	1	1	10	1	3	4	5	1	14	1	2	2	2	7	31
109	5	5	3	4	4	1	22	3	5	5	5	3	21	1	4	5	5	15	58
110	4	4	3	4	3	3	21	2	2	3	4	3	14	4	3	4	3	14	49
111	3	4	3	3	3	2	18	3	5	4	5	3	20	2	4	5	3	14	52

Anexo 8. Matriz de consistencia

Matriz de consistencia							
Título: Gobierno digital y acceso a la información en trabajadores administrativos del local Excentromin en el distrito de San Borja, 2022							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022?</p> <p>Problemas Específicos: ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y el portal de acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública del Estado en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y la transparencia sobre la gestión en</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre el gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.</p> <p>Objetivos específicos: Determinar la relación entre el gobierno digital y el portal de acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022. Determinar la relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública del Estado en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022. Determinar la relación entre el gobierno digital y la transparencia sobre la gestión en</p>	<p>Hipótesis general: Existe relación entre el gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas: Existe relación entre el gobierno digital y el portal de acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022. Existe relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública del Estado en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022. Existe relación entre el gobierno digital y la</p>	Variable 1: Gobierno digital			<p>Escala: Ordinal</p> <p>Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)</p> <p>Niveles y rangos</p> <p>Bajo 20 - 46 Medio 47 - 73 Alto 74 - 100</p>	
			Dimensiones	Indicadores	Ítems		
			Presencia	Información básica	1, 2		
				Acceso tecnológico	3, 4		
				Infraestructura tecnológica	5		
			Interacción	Mejoramiento de procesos gubernamentales	6, 7		
				Simplificación administrativa	8, 9, 10		
			Transacción	Canales de comunicación	11, 12		
				Tramites virtuales	13, 14		
				Producto de servicios	15		
			Transformación	Integración	16, 17		
				Interrelación	18		
				Articulación	19, 20		
			Variable 2: Acceso a la información				<p>Escala: Ordinal</p> <p>1.Nunca (N) 2.Casi nunca (CN) 3.Algunas veces (AV) 4.Casi Siempre (CS) 5.Siempre (S)</p> <p>Niveles y rangos</p> <p>Deficiente 15 - 34 Regular 35 - 54 Eficiente 55 - 75</p>
			Dimensiones	Indicadores	Ítems		
			Portal de acceso a la información	Portales de las entidades	1		
				Datos generales de la entidad	2		
				Información presupuestal	3, 4		
				Información de adquisiciones	5		
			Acceso a la Información Pública del Estado	Plazos de implementación	6		
				Derecho a solicitud de información	7, 8		
Información de acceso público	9						
Denegatoria de acceso	10						
Responsabilidades	11						
Transparencia sobre la gestión	Finanzas públicas	12					
	Gasto tributario	13					
	Mecanismo de publicación	14, 15					

digital y la transparencia sobre la gestión en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.	trabajadores en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022.	transparencia sobre la gestión en trabajadores en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022..					
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar			
<p>Nivel: Descriptiva correlacional</p> <p>Diseño: No experimental de corte y transversal</p> <p>Método: Hipotético – deductivo</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p>	<p>Población censo: Estuvo considerada por ... trabajadores.</p>	<p>Variable 1: Gobierno digital</p> <p>Instrumentos: Cuestionario Autor: Naser y Concha (2011) Monitoreo: Individual Ámbito de Aplicación: Trabajadores de una entidad pública.</p>		<p>DESCRIPTIVA: Análisis descriptivo simple</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación en tablas de frecuencia y figuras - Interpretación de los resultados - Conclusiones <p>INFERENCIAL: Contrastación de hipótesis: Mediante Rho de Spearman</p>			
		<p>Variable 2: Acceso a la información</p> <p>Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Según la Ley N.º 27806 Monitoreo: Individual Ámbito de Aplicación: Trabajadores de una entidad pública.</p>					

Tabla

Validación de juicio de expertos.

N°	Experto	Aplicable	
Experto 1.	Dra. Felicitas Yolanda Soria Pérez	Aplicable	
Experto 2.	Dr. Chantal Juan Jara Aguirre	Aplicable	
Experto 3.	Mg. Guillermina Ramos Reyes	Aplicable	

Anexo 8

Tabla

Ficha técnica de gobierno digital

Información:	Descripción:
Nombre del instrumento:	Instrumento que mide el gobierno digital
Autor:	Naser Y Concha (2011)
Adaptado por:	Edmundo Villaorduña Alvarado
Lugar:	Lima
Fecha de aplicación:	21 de noviembre al 25 de noviembre 2022
Objetivo	Determinar la percepción gobierno digital
Administrado a:	Ministerio de Educación
Tiempo:	5 minutos
Margen de error:	5%

Nota: Elaboración Propia (2021).

Tabla 9

Ficha técnica de acceso a la información

Información:	Descripción:
Nombre del instrumento:	Instrumento que mide acceso a la información
Autor:	Congreso de la Republica Ley 27806 (2012)
Adaptado por:	Edmundo Villaorduña Alvarado
Lugar:	Lima
Fecha de aplicación:	21 de noviembre al 25 de noviembre 2022
Objetivo	Determinar la percepción de acceso a la información
Administrado a:	Ministerio de Educación
Tiempo:	5 minutos
Margen de error:	5%

Nota: Elaboración Propia (2021).

N =	156	$n = \frac{NZ^2PQ}{d^2(N-1) + Z^2PQ}$	
Z =	1.96		
P =	0.5		
Q =	0.5		
d =	0.05		
	n =	111.152459	

Anexo 10. Autorización para realizar las encuestas



CONSTANCIA

El Director de la Dirección General de Becas y Créditos del Ministerio de Educación, quien suscribe;

HACE CONSTAR:

Que, que el Señor Edmundo Villaorduña Alvarado, identificado con DNI 09616024, actual servidor público que ocupa el cargo de RR.PP. II dentro del régimen laboral del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del sector público, asignado a la Dirección General de Becas y Crédito Educativo (DIGEBEC), del Ministerio de Educación, ha realizado la aplicación de sus instrumentos de investigación (encuestas) para su tesis denominada: **"Gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022"** en la semana del 21 al 25 de noviembre de los corrientes.

Se extiende la presente Constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

San Borja, 25 de Noviembre de 2022



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SORIA PEREZ YOLANDA FELICITAS, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gobierno digital y acceso a la información en trabajadores del sector educación de una entidad pública, Lima, 2022", cuyo autor es VILLAORDUÑA ALVARADO EDMUNDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 21 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SORIA PEREZ YOLANDA FELICITAS DNI: 10590428 ORCID: 0000-0002-1171-4768	Firmado electrónicamente por: YSORIA el 21-01- 2023 13:15:57

Código documento Trilce: TRI - 0525941